CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL

Un hombre llevó una vez a su hija de tres años de edad a un parque de diversiones. Era su primera visita a un lugar así, y ella estaba asombrada de lo que veía y escuchaba, pero más que nada estaba emocionada por las vueltas y zumbidos de los aparatos. Rogó a su papá que la dejara montar en un aparato en particular, aunque era considerado el que más “miedo” infundía a los niños de su edad.

Mientras ella a toda prisa doblaba la esquina en su pequeño carrito, de momento arrugó su rostro y se soltó de las manos dando un grito aterrador. Su padre, quien montaba el carro con ella, luchó para llamar su atención. Con una gran sonrisa, él le gritó por encima del ruido del aparato, "¡Esto es divertido!" Cuando la pequeña vio que él no tenía miedo, comenzó a reírse. La nueva experiencia que al principio era aterradora de momento se volvió agradable. ¡De hecho, ella insistió en montar el mismo aparato tres veces más!

¡Qué consuelo es saber que nuestro Padre celestial no sólo nos acompaña en las nuevas vueltas de la vida, sino que el futuro nunca le infunde temor!

Él tiene buenas cosas planeadas para nosotros. Cuando miramos al futuro desde nuestra perspectiva, puede que nos asustemos. Pero al hacerlo desde la perspectiva de Dios, es mucho más probable que gritemos: "¡Adelante! ¿No crees que esto será divertido?"
Isaías 43,18-19
"No recordéis las cosas anteriores, ni consideréis las cosas del pasado. He aquí, hago algo nuevo".

INDICE

A) Crisis económica mundial

-¿Qué crisis? Visión global

-Alternativas

Maneras de afrontarla crisis

Crisis financiera y otras crisis

¿Qué tipo de desarrollo ante la crisis?

Hambre en el siglo XXI

B) SEGUNDA PARTE

Doctrina Social de la Iglesia

La Iglesia busca salidas a la crisis económica

La Biblia como la mejor opción posible

Oración

Felipe Santos, SDB

Pamplona-15-marzo-2009

¿Qué crisis ?

¿Qué respuestas puede dar el Sur?

La crisis económica y financiera estalló en el Norte

La actual crisis mundial se desencadenó en el Norte como consecuencia de la crisis de las hipotecas *subprime* en 2007, en Estados Unidos. Y esta última

se originó a su vez en las deudas privadas en dicho país. Los bancos y agencias de crédito hipotecario habían creado un monstruoso montaje de deudas que finalmente colapsó, iniciando así la crisis financiera cuyas repercusiones todavía persisten. El rescate de los bancos en Europa es claramente su consecuencia; y la onda de choque de la crisis de 2007 y sus réplicas continuarán haciéndose sentir.

La crisis, nacida en los países del Norte, Estados Unidos y Europa, no es sólo financiera sino también económica, es decir que afecta directamente la economía real, la producción. Hay una crisis en el sector de la construcción en Estados Unidos, España, Gran Bretaña e Irlanda y se extenderá a otros países. Muchos puestos de trabajo en este sector peligran, en particular los que ocupan inmigrantes, especialmente latinoamericanos (ecuatorianos, bolivianos, etc.) en Estados Unidos o en España. Las pérdidas de empleos serán numerosas en este sector, por lo que bajarán las remesas de los emigrantes a sus países de origen, y sus familias se verán muy afectadas.

Si bien esta crisis económica estalló en el Norte, sus efectos se harán sentir en el Sur. Las industrias del Norte tendrán que reducir la producción al disminuir el consumo, y esta caída de la producción provocará una menor demanda de petróleo, gas y materias primas (minerales). Acabará la cadena con una caída del precio de los productos primarios —cosa que ya está pasando desde mediados de septiembre de 2008—. Desgraciadamente, esta reducción de precios hará bajar los ingresos de los países en desarrollo.

La crisis alimentaria mundial tiene también su origen en el Norte

Aparte de esta crisis financiera y económica existe también una crisis alimentaria, que afecta directamente a los pueblos del Sur, en donde los precios de los alimentos han aumentado un 100%, e incluso un 300%, en el caso del arroz. Pues bien, un 80% de la población de muchos países del Sur, y me refiero, en particular, a los más pobres, especialmente en el África sahariana, dedican un 95% de sus ingresos a la compra de alimentos. Esta gente ya no puede comer lo necesario. Por lo tanto, hay un fuerte aumento del número de personas que pasan hambre; decenas de millones de personas incrementan el ejército de hambrientos. Antes de que estallara la crisis, había ya 820 millones de personas con hambre en el planeta. Pero además están las personas subalimentadas. Con esta crisis, la población que está en una situación de inseguridad alimentaria aumentó en más de 140 millones de personas.

¿Cuál es la causa de esta crisis alimentaria ?

Una vez más, el origen está en el Norte. Los industriales de los agronegocios del Norte convencieron a los gobiernos de Washington, de la Unión Europea y de otros Estados europeos de que subvencionaran la producción de agrocombustibles a partir de maíz, trigo, colza, soja o remolacha. Por consiguiente, un gran volumen de productos alimentarios se desvía a la producción de agrocombustibles, causando una caída significativa de la oferta de cereales y otros alimentos en el

mercado con el consiguiente enorme aumento de los precios.

Además, este aumento de precios se reforzó porque, de nuevo, en el Norte grandes inversores institucionales (bancos, compañías de seguros, fondos de pensión) comenzaron a especular en un sector de los mercados financieros donde antes no eran activos: el denominado "mercado a plazo de los cereales" así como los respectivos de petróleo y gas. Es importante recordar que hay tres Bolsas en el mundo que fijan los precios de los alimentos (en particular de los cereales) en los mercados a plazo. Son las Bolsas de Chicago, de Kansas City y de Minneapolis. Los precios a plazo de los cereales contratados en Estados Unidos en estas Bolsas se reflejan en todo el mundo y no solamente sobre el precio a plazo y sino también sobre el precio actual, el precio al contado. En resumen, la producción de agrocombustibles, por una parte, y por otra, la especulación en el mercado a plazo de los alimentos causaron la crisis alimentaria que padecemos.[1]

No olvidar la crisis climática cuyos efectos son muy graves

La cuarta crisis, es la climática. Se podría tender a olvidarla estas últimas semanas debido a que la crisis financiera está en el centro de interés en el Norte y que la crisis alimentaria atenaza en el Sur el estómago de decenas de millones de personas y moviliza las energías de centenares de millones de otros cada día. En la medida en que no hubo catástrofes ambientales impresionantes en los últimos meses, dejó de hablarse del cambio climático. Pero el cambio climático está presente y

tiene efectos inevitables a lo largo del tiempo. No se los percibe necesariamente como desastrosos y rápidos pero allí están. La subida del nivel medio de los océanos afectará a la población de toda la cuenca de un país como Bangladesh, donde viven 150 millones de personas. Más de la mitad de la población de este país vive a nivel del mar o un poco por debajo porque hay diques de protección. En los 10 años venideros, los efectos serán terribles. Cité Bangladesh, pero podría haber citado otras regiones del Sur.

Aquí también, el origen de esta crisis está al Norte: la culpa es del modelo de desarrollo productivista capitalista. Por supuesto, este modelo también existe en el Sur, pero el Norte ha producido una cantidad fenomenal de contaminación atmosférica desde el principio de la revolución industrial. La gente oye que se habla de liberación de gases de efecto invernadero y en consecuencia piensa en la emisión actual, pero hay recordar que los gases de efecto invernadero, que resultan de las actividades industriales, se concentran en la atmósfera desde hace dos siglos. Es decir, es la concentración desde ese momento la que pesa más, no los gases liberados de hoy (que por supuesto es necesario reducir). Pues bien, aunque China emite cada vez más gases de efecto invernadero, sería un error decir que son los Chinos o los Indios con su desarrollo son tan responsables como Estados Unidos o Europa del cambio climático, ya que aplican el modelo de desarrollo productivista. Los responsables son los países que fueron la cuna de la revolución industrial, que con el método de consumo lunático acarreó, por ejemplo, los coches individuales y el despilfarro de combustibles fósiles.

Si el Norte es el lugar geográfico de origen de las cuatro crisis, el sistema capitalista es la causa fundamental

En resumen, se tienen cuatro crisis: financiera, económica, alimentaria y climática, que afectan a todo el planeta pero cuyo origen se sitúa en los países del Norte. Después de haber comprendido esto, no es necesario dar más vueltas, ya que no sólo son estas crisis lo que tienen en común el Sur y el Norte, también comparten un régimen económico, el sistema capitalista que domina la totalidad del planeta. Hasta hace unos treinta años se hablaba de un campo socialista o comunista, pero desde entonces, el bloque soviético —Rusia, los países de Asia Central, los de Europa del Este— volvieron a integrar, junto con China y Vietnam, el sistema capitalista. Las cuatro crisis que acabo de analizar esquemáticamente, deben considerarse directamente como efectos del sistema capitalista mundializado (sistema que se originó también, históricamente, en el Norte).

Cuando las cosas van mal en los países del Norte, su repercusión es negativa en los países del Sur

Por supuesto, el capitalismo más pujante es todavía el de los países más industrializados del Norte. Las economías de Estados Unidos, Europa y Japón representan un 60% de la economía mundial, mientras que en estos países vive solamente el 15% de la población mundial, y tienen una superficie bastante reducida en la escala planetaria. Sin embargo, cuando las cosas van mal en los países del Norte, eso se refleja en los países del Sur.

¿El Sur pagará indefectible los platos rotos de esta crisis?

En realidad, ya está pagando algunos, pero ¿esto se amplificará necesariamente o se presenta una oportunidad para protegerse? He aquí un punto importante de mi exposición: el Sur debe y puede perfectamente protegerse de algunos de los efectos de estas crisis, aunque no sea de todos. Con relación a la crisis financiera, es necesario que los países del Sur tomen medidas contra la libertad de movimiento de capitales y, en particular, contra la fuga de capitales hacia el Norte. Los países del Norte tienen una enorme necesidad de liquidez y las empresas del Norte repatrían un importante volumen de capitales hacia sus países para sanear las cuentas de los bancos, de las compañías de seguros. Para hacer frente a esta fuga, los países del Sur deben bloquear estos flujos e instaurar, como hace Venezuela desde 2003, un estricto control sobre los movimientos de capitales y sobre las operaciones de cambio de sus monedas. Esto también protegería sus monedas y evitaría que sean víctimas de ataques especulativos.

Los países del Sur no deben seguir el ejemplo de los gobiernos de los países europeos y de EE.UU., o sea, inyectar enormes cantidades de dinero público para salvar los bancos privados sin tomar su control, haciendo regalos a los banqueros corruptos, a los banqueros ladrones. ¡Los países del Sur deben hacer otra cosa!

1) Instaurar un control público sobre el sector bancario privado (es decir, estatizarlo, nacionalizarlo) y negarse a poner dinero para salvar

banqueros privados. Poner dinero para proteger el ahorro, esto es lo que tendrían que haber hecho los países del Norte, y por otro lado recuperar el coste de la protección del ahorro y del sistema bancario descontando una suma equivalente del patrimonio de los grandes accionistas y administradores de bancos. Obviamente, con los grandes accionistas no es necesario limitarse a tomar lo que dejaron en sus bancos, ya que, en general, vaciaron las cajas antes de llamar al Estado en su ayuda. Es necesario entonces establecer un catastro de las fortunas de los grandes accionistas en todos los sectores de la economía y recuperar el coste generado para salvar el sistema bancario.

2) Es necesario también dotarse de un banco del Sur para depositar las reservas de cambio y financiar el desarrollo humano de los países del Sur sin tener que seguir pidiendo préstamos a los mercados financieros del Norte, sin tener que pedir un solo dólar más al Banco Mundial y al FMI o a otras instituciones financieras completamente controladas por los países del Norte. Un banco del Sur podría financiar reformas que no interesen al capital privado, como, por ejemplo, una reforma agraria o la aplicación de una política de soberanía alimentaria. Se podría también utilizar dinero público para o renovar profundamente el hábitat existente, o para construir un nuevo hábitat adaptado a las condiciones de vida de las poblaciones interesadas. Eso crearía mucho empleo y mejoraría la calidad de vida. Se trataría de financiar proyectos que valen realmente la pena: por ejemplo, entre otros, el establecimiento de una industria farmacéutica de medicamentos genéricos.

3) Es necesario realizar la auditoría de la deuda pública, tanto la interna como la externa, y declarar soberanamente la nulidad de las deudas ilegítimas suspendiendo su pago. Es el momento propicio para constituir un frente de los países del Sur para no pagar la deuda. Es también necesario abandonar el Banco Mundial y el FMI.

4) Habría muchas cosas que añadir a lo dicho, como la necesidad y la posibilidad de crear un conjunto de intercambio y trueque "Sur-Sur", entre los países del Sur. Se puede tomar como un ejemplo posible África Occidental. Países como Malí, Níger y Burkina no tienen acceso al mar, ni petróleo, pero producen algodón, además de oro (Malí) y uranio (Níger). Nigeria, que tiene acceso al mar produce petróleo y exporta todo su crudo a Estados Unidos o Europa, que a su vez reexportan derivados refinados a Nigeria, Malí, Burkina y Níger. Obviamente, sería mucho más atinado hacer intercambios entre Nigeria, que refinaría y transformaría su propio petróleo en distintos derivados y Malí, Burkina y Níger, que podrían desarrollar una industria textil para transformar su algodón. Se intercambiarían entonces productos nigerianos derivados del petróleo por productos textiles de esa parte de África Occidental, sin pasar por el mercado mundial. Es absolutamente razonable. Lo que hace falta es la voluntad política.

5) Es necesario que los dirigentes del Sur, bajo la presión popular, rompan con el modelo neoliberal y rompan con el esquema capitalista, pero, y este es el quid de la cuestión, en general, estos dirigentes están muy satisfechos de vivir en el sistema capitalista y de aceptar las

recomendaciones de Washington y Bruselas, del Banco Mundial y del FMI. Es necesario que los pueblos se organicen, se saquen de encima si necesario estos dirigentes, y los sustituyan por mandatarios, democráticamente elegidos, que se comprometan a aplicar un modelo de desarrollo adaptado a las necesidades de la población local. Que utilicen las debilidades de los países y de las instituciones del Norte, empantanados en la crisis que ya sabemos, para reforzar la fuerza de los pueblos del Sur.

---

[1] Para un análisis detallado de las causas de la crisis alimentaria, ver Eric Toussaint, Volvamos a hablar de las causas de la crisis alimentaria

---

Alternativas: el retorno

Éric Toussaint [1]

Las crisis financiera, económica, alimentaria y climática tomaron un carácter dramático a escala mundial en 2008. Los efectos serán de largo plazo. Las respuestas dadas a las crisis en curso por las organizaciones internacionales y la mayoría de los Gobiernos hicieron crecer sus propias crisis de legitimidad. En efecto una gran parte de la opinión pública se da perfectamente cuenta de que se procede al

salvataje de los banqueros sin ninguna consideración por el pueblo inocente. La conjunción de estas crisis muestra al pueblo la necesidad de liberarse de la sociedad capitalista y su modelo productivista ya que constituyen la raíz del problema.

El pensamiento neoliberal desarrolla el concepto de ineluctabilidad: el sistema que es, debe ser porque es; la mundializacion/globalización tal como se desarrolla es inevitable, todos y todas deben someterse.
Se sumerge así en el misticismo y el fatalismo. Con todo, una mirada atenta sobre la historia demuestra la incongruencia de la idea «de irreversibilidad». Tomemos el ejemplo del ámbito financiero. A principios del siglo XX, la libertad de los movimientos de capitales garantizada por el patrón oro, la libertad de los cambios garantizada por los Tratados sobre el comercio y la inversión parecían irreversibles. La primera guerra mundial vino a trastornar todo eso. En los años veinte, la omnipotencia de los mercados financieros parecía tan irreversible como pretende serlo actualmente. La quiebra de 1929 y la larga crisis que siguió obligaron a los gobiernos a supervisar estrechamente las actividades bancarias y financieras. Al final de la segunda guerra mundial, los gobiernos de los principales países capitalistas vencedores se pusieron de acuerdo para dotarse de instrumentos de control financiero en el nivel internacional. El FMI, en particular, tenía por objetivo velar por el este control (el artículo VI de su estatuto lo estipula explícitamente). Varios gobiernos de Europa Occidental emprendieron a

partir de 1945 extensos programas de nacionalizaciones, incluso de bancos, bajo la presión del mundo del trabajo.
Las certezas teóricas neoliberales enunciadas actualmente no valen mucho más que las de los liberales o conservadores que estaban en el poder en los años veinte en vísperas de la quiebra financiera. El fracaso económico y el desastre social causados por los neoliberales de hoy podrían desembocar en nuevos grandes cambios políticos y sociales. La globalización no es una aplanadora que destroza todo a su paso: las fuerzas de resistencia están completamente presentes.
¿Por qué, por lo tanto, excluir que el descontento social se exprese nuevamente alrededor de proyectos de emancipación? No hay ni fatalidad económica ni situación política que resista a la acción de las fuerzas sociales.

La satisfacción de los derechos humanos fundamentales para el Sur

Sería inútil esperar de la lógica del mercado que cubriera las necesidades esenciales. 2.800 millones de personas que viven con menos de 2 dólares al día no disponen del poder adquisitivo suficiente para que los mercados se interesen por ellas. Sólo políticas públicas pueden garantizar, a todos y a todas, la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales. Esta es la razón por la que es necesario que los poderes públicos dispongan de los medios políticos y financieros que les permitan honrar sus compromisos y deberes con sus conciudadanos.
La aplicación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y del Pacto de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) no se podrá obtener sino por la acción de un

poderoso movimiento social y ciudadano. Es necesario, en primer lugar, poner fin a la hemorragia de los recursos que constituye el reembolso de la deuda.
No es necesario esperar que instituciones internacionales tomen por sí mismas la decisión de cancelar la deuda de los PED (Países en Desarrollo). Es la acción decidida de un Estado o de una coalición de Estados la que podrá conducir a tal medida. Los juristas que se reunieron en Quito en julio de 2008 tienen perfectamente razón al afirmar: «Sostenemos los actos soberanos de los Estados que, fundados en el Derecho, declaren la nulidad de instrumentos ilícitos e ilegítimos de la deuda pública, incluyendo la suspensión de los pagos.» **[2]**
Una vez logrado este primer paso, es esencial sustituir la economía de endeudamiento internacional actual por un modelo de desarrollo social justo y ecológicamente sostenible, independiente de las fluctuaciones de los mercados financieros y las condicionalidades de los préstamos del FMI y el Banco Mundial.
Para que una anulación de deuda sea útil para el desarrollo humano es necesario que las sumas destinadas hasta el momento de la anulación al pago de la deuda, sean utilizadas en adelante para el desarrollo humano. Las nuevas modalidades deben ser determinadas de manera democrática por cada país en cuestión.

Poner fin a los planes de ajuste estructural

Los planes de ajuste estructural, que llevan este nombre o que las instituciones financieras internacionales, predicando la liberalización total de las economías del Sur, hayan rebautizado «Cuadros estratégicos de lucha contra la pobreza», tienen por

consecuencia el debilitamiento de los Estados, volviéndolos más dependientes de fluctuaciones exteriores (evolución de los mercados mundiales, ataques especulativos, etc.) y su sumisión a condicionalidades inaceptables impuestas por el tándem Banco Mundial /FMI y, detrás, por los gobiernos de los países acreedores agrupados en el Club de París. El balance humano de las políticas de ajuste estructural es trágico. Éstas deben ser suprimidas y sustituidas por políticas que se destinen con prioridad absoluta a la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, orientadas hacia la soberanía y la seguridad alimentaria y la búsqueda de complementariedades regionales.

Los planes de ajuste estructural van más allá «… de la simple imposición de un conjunto de medidas macroeconómicas en el nivel interno. Estas medidas son la expresión de un proyecto político, de una estrategia deliberada de transformación social a escala mundial, cuyo principal objetivo es hacer del planeta un ámbito en el que las sociedades transnacionales podrán operar con total seguridad. En pocas palabras, los programas de ajuste estructural (PAE) desempeñan un papel de " correa de transmisión" para facilitar el proceso de globalización, que pasa por la liberalización, la desregulación y la reducción del papel del Estado en el desarrollo nacional». ONU-CDH, Informe conjunto del experto independiente Fantu Cheru y del Relator especial, E/CN.4/2000/51, 14 de enero de 2000.

La Comisión de derechos humanos de la ONU**[3]** adoptó numerosas Resoluciones sobre la problemática de la deuda y del ajuste estructural. En una ellas, adoptada en 1999, la Comisión afirma que «el ejercicio de los derechos fundamentales de

la población de los países endeudados: a la alimentación, al alojamiento, a la vestimenta, al trabajo, a la educación, a los servicios de salud y a un medio ambiente sano, no puede supeditarse a la aplicación de políticas de ajuste estructural y a reformas económicas generadas por la deuda» (1999, Artículo 5).

Devolver a los ciudadanos de los PED lo que les han robado

Riquezas considerables, acumuladas ilícitamente por gobernantes y capitalistas locales, se depositaron en los países más industrializados, con la complicidad de las instituciones financieras privadas y la complacencia de los gobiernos del Norte. La restitución de estas riquezas implica el resultado de procedimientos judiciales iniciados a la vez en los países del Tercer Mundo y en los países más industrializados. Tales investigaciones permitirían por otro lado no dejar impunes a corruptos y corruptores: es la única manera de lograr, algún día, poder ver a la democracia y a la transparencia superar la corrupción. Se trata también de exigir reparación por el saqueo al cual el Tercer Mundo es sometido desde hace cinco siglos. Eso implica, en particular, la restitución de bienes económicos y culturales robados a los continentes asiático, africano y suramericano.

«*Los Estados proporcionarán reparación por medio de mecanismos eficaces, que podrán incluir la restitución, establecidos conjuntamente con los pueblos indígenas, respecto de los bienes culturales, intelectuales, religiosos y espirituales de que hayan sido privados sin su consentimiento libre, previo e informado o en violación de sus leyes, tradiciones y costumbres*.» Declaración de las Naciones Unidas

sobre los derechos de los pueblos indígenas. [4]

Instaurar un impuesto excepcional a las grandes fortunas

En su informe de 1995, la CNUCED propone efectuar una única exacción («one-shot») sobre el patrimonio de las grandes fortunas. Tal impuesto, aplicado a lo largo y a lo ancho de todo el mundo, permitiría movilizar fondos considerables. Este impuesto excepcional (diferente de un impuesto recurrente sobre el patrimonio, tal como existe en algunos países del planeta) podría ser aplicado alternativamente a escala nacional. Tal impuesto excepcional de solidaridad podría generar recursos considerables. Según el *World Wealth Report 2008*[5] publicado por las sociedades Merrill Lynch y Capgemini, 10,1 millones de personas en el mundo tienen más de 1 millón de dólares en activos y su riqueza acumulada alcanza 40,7 billones de dólares, lo que representa 30 veces la deuda exterior pública de todos los países en desarrollo… Por lo tanto, como ejemplo, un impuesto del 10% excepcional sobre este patrimonio aportaría más de 4 billones de dólares sin por ello condenarlos a la miseria…

El orden económico dominante «comenzó a imponerse cuando la gran mayoría de los países en vías de desarrollo eran aún países dependientes y no podían, por lo tanto, participar en su formación; era pues inevitable que fuese, desde el principio, un orden no equitativo y contrario a sus intereses. […] El orden económico internacional actual es ciertamente injusto, principalmente porque los países 'en desarrollo' no participaron en su formación y porque son ellos quienes sufren hoy la mayor parte de sus efectos negativos. Este hecho

impone pues reparar la situación en pos del interés superior de los derechos humanos.» Raúl Ferrero, Relator especial de la ONU sobre el Nuevo orden económico internacional y sobre la promoción de los derechos humanos, 1983[6]

Numerosas indefiniciones subsisten. ¿Qué impuesto (tasa) imponer? ¿Una tasa única? ¿Una tasa progresiva? ¿Qué parte de los fondos iría a proyectos mundiales? ¿A los proyectos continentales? ¿Un fondo para la reforestación? ¿Un fondo para la desnuclearización completa? ¿Qué prioridades y qué proyectos? ¿Determinados por quien? ¿La Asamblea General de la ONU precedida por los referéndums nacionales? ¿Continentales? ¿Qué parte iría a proyectos locales? Pero algo es seguro: es necesario comprometerse en esta vía, y en forma más generalizada, instaurar un sistema fiscal realmente redistributivo, que dé a las autoridades públicas los medios para cumplir sus obligaciones con sus ciudadano(a)s respecto a los derechos económicos, sociales y culturales.

Redistribuir equitativamente las riquezas a nivel planetario

Jamás la riqueza ha estado tan desigualmente repartida en el mundo. Con el objeto de luchar contra este crecimiento dramático de la desigualdad, es imprescindible la instauración de impuestos (tasas) internacionales, que podrían tomar varias formas: impuestos de tipo Tobin sobre la especulación financiera (como la recomendada por la red ATTAC), un impuesto sobre los beneficios de las sociedades transnacionales (en 2006, Total obtuvo el mayor beneficio anual de la historia de la economía francesa, un valor de 12.585 millones de

euros, una tercera parte del cual se distribuyó entre su accionistas en forma de dividendos…), un impuesto sobre las industrias contaminantes, etc. Esos ingresos deben ser usados en la lucha contra la desigualdad, para la educación, la salud pública, la soberanía alimentaria, la promoción de los bienes públicos y para la protección del medio ambiente.

¿Un impuesto sobre los billetes de avión?

Damien Millet

Después del nacimiento de la asociación Attac en 1998, el debate sobre el concepto de impuesto internacional no dejó de tomar amplitud. En 2003, Jacques Chirac, presidente francés, creó una comisión con el fin de reflexionar «sobre la posibilidad de nuevas contribuciones financieras internacionales para reducir la pobreza, favorecer el desarrollo, y financiar los bienes públicos globales, como el medio ambiente, la salud pública o los recursos escasos». **[7]** *Entre las propuestas seleccionadas en el informe* **[8]** *de 2004, el ex presidente francés eligió instaurar un impuesto sobre los billetes de avión. En julio de 2006, Francia fue el primer país que hizo realidad este impuesto que variaba entre 1 y 40 euros por billete de avión, según el destino y la clase de viaje. Numerosos jefes de Estado se comprometieron a seguir el ejemplo, pero en agosto de 2008 sólo pocos países aplicaban tal impuesto.* **[9]** *Su producto, estimado en 300 millones de dólares al año, abastece a*

Unitaid, una organización que facilita la compra a bajo precio de medicamentos contra el SIDA, la tuberculosis y el paludismo, con destino a los PED. Se ruega a los ciudadanos aplaudir. ¿Pero es tan simple? La contribución de Unitaid es la prueba de que un impuesto internacional es perfectamente realizable, pero ese es su único mérito, ya que no parece haber sido objeto de una verdadera reflexión sobre los objetivos pretendidos y los medios a aplicar para alcanzarlos. Si el objetivo es mejorar los sistemas de salud en los PED, la anulación de la deuda y el abandono de las políticas de ajuste estructural habrían sido palancas mucho más acertadas, puesto que los Estados del Sur reembolsaron 190.000 millones de dólares a sus acreedores en 2007, lo que representa más de 600 veces el importe que recibe Unitaid. Por supuesto, otras medidas son indispensables para mejorar la salud pública: el final de las patentes sobre los medicamentos y la producción a amplia escala de medicamentos genéricos de alta calidad proporcionados gratuitamente a las poblaciones que las necesitan. Si el objetivo es avanzar sobre el tema de un impuesto internacional, la elección de los billetes de avión dista mucho de ser la mejor, puesto que se trata finalmente de un impuesto sobre el consumo, no de un impuesto que contempla básicamente a los que acumulan más riquezas, como un impuesto sobre la especulación financiera o sobre los beneficios de las sociedades transnacionales. Los trabajadores africanos que emigran a un país rico con el fin de enviar fondos para la supervivencia de su familia que permanece en África pagan este impuesto cuando vuelven a su país. Limitándose a actuar al margen de la

universalización financiera, esta contribución sobre los billetes de avión evita todo cuestionamiento de las elecciones macroeconómicas[10] *que condujeron al sector de la salud al callejón sin salida actual.*

Llevar la ayuda oficial al desarrollo (AOD) como mínimo al 0,7 % del PIB

La AOD no cumple el papel que debería tener. No se compromete teniendo en cuenta las necesidades al Sur, sino en función de los intereses geopolíticos, comerciales y de propaganda mediática de los países donantes. Se trata como un anuncio publicitario, solamente se seleccionan los proyectos visibles y rentables, las empresas implicadas son en general las del país de donde viene el dinero, demasiadas manipulaciones estadísticas tienen lugar y el contorno de la AOD es borroso: incluye préstamos con una tasa reducida que se reembolsarán hasta el último céntimo, las condonaciones de deuda, los gastos de enseñanza (gastos de escolaridad de los estudiantes del Sur en los países en cuestión), la recepción de los refugiados (y demasiado a menudo la vuelta por la fuerza a su país de origen), los gastos de misiones de expertos que realizan peritajes bien poco útiles, el salario de cooperadores que benefician raramente a las poblaciones desamparadas… La parte de la AOD que llega *in situ* y es aprovechada por los más pobres es ridícula. La triplicación de la AOD permitiría lograr sumas sustanciales. Por fin, para hacerlo bien, la AOD debería pagarse enteramente en forma de subvenciones y, más que de hablar de

ayuda o subvención, convendría en adelante utilizar el término «reparación». Se trata, en efecto, de reparar los daños causados por siglos de saqueo e intercambio desigual.

En este contexto, la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados adoptada por la ONU en 1974[11] es una contribución importante. El Capítulo 1 prescribe que las relaciones entre Estados deberían ser reguladas por una serie de principios entre los cuales figura en el acápite i) el de «Reparación de injusticias que han sido impuestas por la fuerza y que privan a una nación de los medios naturales necesarios para su desarrollo normal.» El artículo 17 prescribe la obligación general de los Estados de cooperar en el desarrollo de los Estados más necesitados, concretamente afirma la necesidad: «de cooperar a los esfuerzos de los países en vías de desarrollo para acelerar su progreso económico y social garantizándoles condiciones exteriores favorables y aportándoles una ayuda activa, conforme a sus necesidades y a sus objetivos en cuanto a desarrollo, en cumplimiento riguroso de la igualdad soberana de los Estados y sin condiciones que afectan a su soberanía.» Una obligación similar, que incluye a todos los Estados, «de responder a las necesidades y objetivos de desarrollo generalmente reconocidos o mutuamente aceptados de los países en vías de desarrollo», figura en el artículo 22[12].

Garantizar la vuelta al ámbito público de los sectores estratégicos que se privatizaron

Las reservas y la distribución de agua, la generación y distribución de electricidad, las telecomunicaciones, el correo, los ferrocarriles, las empresas de extracción y de transformación de bienes primarios, el sistema de crédito, algunos

sectores de la educación y de la salud… han sido sistemáticamente privatizados o están en vías de serlo. Resulta conveniente asegurar el retorno de esas empresas al dominio público.

Todo Estado tiene derecho a: *«Nacionalizar, expropiar o transferir la propiedad de bienes extranjeros, en cuyo caso el Estado que adopte esas medidas deberá pagar una compensación apropiada, teniendo en cuenta sus leyes y reglamentos aplicables y todas las circunstancias que el estado considere pertinentes. En cualquier caso en que la cuestión de la compensación sea motivo de controversia, ésta será resuelta conforme a la ley nacional del Estado que nacionaliza y por sus tribunales... »* ONU, Carta de los derechos *y deberes económicos de los Estados, 1974, artículo 2/2*

Adoptar modelos de desarrollo parcialmente autocentrados

Este tipo de desarrollo supone la creación de zonas política y económicamente integradas, la aparición de modelos de desarrollo endógenos, un refuerzo de los mercados internos, la creación de un ahorro local para financiamientos locales (mientras que en muchos países, las sumas colocadas en el extranjero por los más ricos sobrepasan el importe de la deuda exterior del país), el desarrollo de la educación y la salud ambas públicas y gratuitas, la instauración de un impuesto progresivo y de mecanismos de redistribución de las riquezas, una diversificación de las exportaciones, una reforma agraria que garantice un acceso universal a la tierra a los campesinos, una reforma urbana que garantice un acceso universal al alojamiento, etc.

En la arquitectura mundial actual, es necesario sustituir reagrupaciones económicas regionales. Sólo tal desarrollo parcialmente autocentrado permitirá la aparición de relaciones de complementariedad Sur-Sur, condición *sine qua non* para el desarrollo económico de los PED.
Si se quiere dar un contenido de justicia social al proyecto de integración Sur-Sur, es necesario que las autoridades públicas recuperen el control sobre los recursos naturales y sobre los grandes medios de producción, crédito y comercialización. Es necesario nivelar hacia arriba las conquistas sociales de los trabajadores y pequeños productores, reduciendo al mismo tiempo las asimetrías entre las economías. Es necesario sostener a los pequeños productores privados en numerosas actividades: agricultura, artesanía, comercio, servicios. El proceso de emancipación social que persigue el proyecto socialista del siglo XXI quiere liberar a la sociedad de la soberanía capitalista apoyando las formas de propiedad que tienen una función social positiva: pequeñas propiedades privadas, propiedad pública, propiedad cooperativa, propiedad comunal y colectiva, propiedad tradicional de los pueblos indígenas…

Actuar sobre el comercio

Es necesario reformar radicalmente las reglas del comercio. En lo que se refiere a la agricultura, como lo reivindica el movimiento campesino Vía Campesina, conviene reconocer el derecho de cada país (o grupo de países) a la soberanía alimentaria y, en particular, a la autosuficiencia para los productos básicos.
Las reglas del comercio mundial deben por otro lado supeditarse a criterios ambientales, sociales y culturales estrictos. La salud, la educación, el agua

y la cultura deben excluirse del campo del comercio internacional. Los servicios públicos deben ser los garantes y deben por tanto ser excluidos del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS), que prepara la liberalización total de los servicios públicos. Conviene, por otra parte, suprimir los Acuerdos sobre los derechos de propiedad intelectual relativos al comercio (ADPIC) que impiden los países del Sur producir libremente bienes (medicamentos, por ejemplo) destinados a la satisfacción de las necesidades de sus poblaciones.

«Todos los Estados tienen el derecho de asociarse en organizaciones de productores de materias primas con el fin de desarrollar sus economías nacionales... »

Carta de los derechos y deberes económicos de los Estados, las Naciones Unidas, 1974. Artículo 5

Se trata de establecer mecanismos que garanticen una mejor remuneración de la canasta de productos exportados al mercado mundial por los PED (estabilizar el precio de las materias primas en un nivel satisfactorio para los países productores, garantizar los beneficios de exportación, constituir stocks reguladores —lo que implica el abandono de stock cero—, etc.).
Para ir hacia tales mecanismos concertados, conviene apoyar los esfuerzos de los PED para constituir carteles de países productores. La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), a menudo es denigrada aunque desempeña en varios aspectos un papel positivo**[13]**. La consecución de tales carteles podría permitir a la

vez una reducción de los volúmenes exportados (lo que, por una parte, limitaría el agotamiento de los recursos naturales y, por la otra, permitiría el aumento de las superficies utilizadas para los cultivos alimentarios) y un aumento de los ingresos de exportación que deben volverse a invertir en el desarrollo por los países beneficiarios. ¿Por qué no hay un cartel de los productores de cobre (Chile no hace mucho tiempo representaba, él solo, el 30% de las exportaciones mundiales)? ¿Un cartel del café? ¿Un cartel del té? Etc.

Por otra parte, los PED deben poder recurrir a medidas de protección de sus producciones locales, en particular, como lo pide Vía Campesina, «la abolición de todo apoyo y subsidio directos o indirectos a las exportaciones», «a la prohibición de la producción y la comercialización de semillas y alimentos genéticamente modificados» y «a la prohibición de la patente de lo vivo así como a la apropiación privada del conocimiento relativo a la agricultura y a la alimentación».

"Para garantizar la independencia y la soberanía alimentaria de todos los pueblos del mundo, es crucial que los alimentos sean producidos mediante sistemas de producción diversificados, de base campesina. La soberanía alimentaria es el derecho de cada pueblo a definir sus propias políticas agropecuarias y en materia de alimentación, a proteger y regular la producción agropecuaria nacional y el mercado doméstico al fin de alcanzar metas de desarrollo sostenible, a decidir en qué medida quieren ser autosuficientes sin volcar sus excedentes en terceros países mediante la práctica del dumping. […] No se debe conceder primacía al comercio internacional por encima de otras metas

sociales, ambientales, de desarrollo o culturales[14] *. " Vía Campesina*

Adoptar una nueva disciplina financiera

Las crisis financieras de repetición de los años noventa y la crisis financiera mundial que estalló en 2008 probaron, por el absurdo, que ningún desarrollo sostenible podía alcanzarse sin un control estricto de los movimientos de capitales y de la evasión fiscal. Varias medidas son pues necesarias para llevar a los mercados financieros a la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales: volver a regular los mercados financieros, controlar los movimientos de capitales, suprimir los paraísos fiscales y suprimir el secreto bancario para luchar eficazmente contra la evasión fiscal, la malversación de fondos públicos y la corrupción, adoptar normas garantizando la protección de los países que recurren a la deuda externa. Es pues necesario implantar una arquitectura financiera diferente, y la creación en diciembre de 2007 del Banco del Sur es un paso en este sentido.

Ante la crisis financiera, los gobiernos deberían tomar el control de los bancos privados sin indemnización. En el caso de la nacionalización de bancos privados al borde de la quiebra, es necesario que el gobierno recupere el coste de la operación de rescate de los depósitos de los ahorristas tomando esa suma del patrimonio de los grandes accionistas y de los administradores. En vez de salvar a los banqueros, es necesario salvar el ahorro y el crédito populares.

Suprimir los paraísos fiscales y otras actividades offshore[15]

Estos paraísos fiscales —y judiciales— tienen como efecto inflar la burbuja financiera y debilitar las economías legales (anualmente se blanquean entre 500.000 millones y 1,500 billones de dólares). El centro offshore de la City de Londres representa por sí solo un 40% del volumen de negocios realizado por los paraísos fiscales. En la lista de los principales paraísos fiscales aparecen: Suiza, Países Bajos, Irlanda, Gran Ducado de Luxemburgo, que representan alrededor de un 30%. El 30% restante pasa por unos sesenta destinos exóticos, como las islas Vírgenes, las islas Caimán, las Bermudas… Es necesario suprimir los paraísos fiscales y los centros offshore suprimiendo al mismo tiempo el secreto bancario para luchar eficazmente contra la evasión fiscal, la malversación de fondos públicos y la corrupción.

Asegurar un control democrático de la política de endeudamiento

La decisión de los Estados de contraer empréstitos y los términos en los que se suscriben deben presentarse a la aprobación popular (debate y voto en el Parlamento, control ciudadano). A este respecto, el proyecto de nueva Constitución boliviana prevé que en adelante sea la Asamblea legislativa plurinacional (se refiere a las varias naciones que se reconocen en el país, NdT) que autoriza el recurso al empréstito**[16]** . Del mismo modo, la Constitución ecuatoriana coloca, de manera transparente, la decisión del endeudamiento en las manos de los funcionarios electos por el pueblo.

"Art. 289.-La contratación de deuda pública en todos los niveles del Estado se regirá por las directrices de la respectiva planificación y

presupuesto, y será autorizada por un comité de deuda y financiamiento de acuerdo con la ley, que definirá su conformación y funcionamiento. El Estado promoverá las instancias para que el poder ciudadano vigile y audite el endeudamiento público." Constitución ecuatoriana 2008.

Garantizar a las personas el derecho de circulación y de radicación

Además de que la libertad de circulación y de radicación constituye un derecho humano elemental, es necesario tener en cuenta el hecho de que los envíos de los emigrantes hacia su familia de origen, que vive en un PED, representan un recurso considerable para decenas de millones de familias. Sólo en 2007, los envíos de los emigrantes representaron la suma de 240.000 millones de dólares, lo que representa cuatro veces más que la parte «subvención» del conjunto de la ayuda pública al desarrollo. Obviamente, sobre la base de una verdadera mejora de las condiciones de vida, que serán la consecuencia de la aplicación de las medidas preconizadas más arriba, las presiones migratorias disminuirán mucho. Es por ese ángulo por el que es necesario solucionar el problema, no por el del cierre de las fronteras a los seres humanos.

« *En Haití y en Jamaica, ocho de cada diez diplomados universitarios emigran al extranjero. En Sierra Leona y en Ghana, son cinco diplomados de cada diez. Numerosos países de América Central Y del África subsahariana, así como ciertos países insulares del Caribe y del Pacífico, informan tasas de migración de personas muy calificadas en más de*

50%.»

Banco Mundial, «Migraciones internacionales, envíos de fondos y éxodo de competencias », 24 de octubre de 2005

Establecer la igualdad hombre-mujer

Aunque la expresión se puso de moda, esta igualdad es la clave absolutamente indispensable para una alternativa real. Es importante precisar, a la hora de las palabras ambiguas, que se trata efectivamente de «igualdad» que debe establecerse y no de «equidad». Estas dos palabras a menudo se emplean indiferentemente pero no cubren la misma necesidad ni la misma urgencia. El que tiene 6 manzanas y decide darlos a dos personas puede considerar «equitativo» dar 2 a uno y 4 al otro según criterios que le parezcan pertinentes. Lo mejor posible, por ello las mujeres viven de equidad: según las posibilidades objetivas, según los partidos en el poder, según la jerarquía de las urgencias… A este nivel, es útil actualizar las ideologías que, incluso progresistas, dejaron de lado la lucha por la emancipación de las mujeres. Las mujeres no son seres humanos *rebajados* y, en todos los casos, deben beneficiarse del mismo tratamiento que los hombres en todos los ámbitos. En primer lugar en la esfera pública: los derechos civiles y políticos, los derechos económicos, sociales y culturales. ¡Cada uno y cada una sus 3 manzanas! Y sobre todo en la esfera privada: en las familias, los hogares, las comunidades. Ya que es en última instancia allí es que el patriarcado se refugia cuando se logran avances en la sociedad. Allí pueden subsistir los deseos de poder, allí es donde se producen las compensaciones frente a las injusticias externas. ¡El que se siente esclavo o explotado

afuera, se convierte en potentado en su hogar por la gracia del patriarcado! El feminismo, como instrumento de la emancipación de las mujeres y de la lucha contra el patriarcado, es pues parte integral de la alternativa, no es negociable.

«Los Estados deben adoptar, a nivel nacional, todas las medidas necesarias para la consecución del derecho al desarrollo y deben garantizar, en particular, la igualdad de oportunidades de todos para el acceso a los recursos básicos, a la educación, a los servicios de salud, a la alimentación, al alojamiento, al empleo y a una distribución equitativa de la renta adoptarse. Deben adoptarse medidas eficaces para garantizar una participación activa de las mujeres en el proceso de desarrollo. Deben hacerse reformas económicas y sociales convenientes con el fin de eliminar todas las injusticias sociales.»

ONU, Declaración sobre el Derecho al Desarrollo**[17]**

Garantizar el derecho de los pueblos indígenas a la autodeterminación

La visión jerarquizada de la historia del mundo implica muy a menudo una visión racista de las relaciones sociales. ¡Con qué condescendencia a menudo, incluso en los textos mejor intencionados, se abordan los derechos de las «comunidades indígenas»! A menudo minoritarias por la «fuerza» de los acontecimientos históricos, como las masacres y los saqueos de los colonos, los pueblos nativos están en estado de alerta permanente para salvaguardar sus derechos. E incluso, siempre que el pueblo nativo sea mayoritario con relación a los

descendientes de los colonos blancos, por ejemplo en varios países andinos, el racismo invierte la jerarquía de los valores y da todos los derechos a las minorías dominantes. La autonomía constituye pues un medio político para llevar a hombros la pretensión de los derechos. Esta autonomía no puede adquirirse, una vez más, sino por la creación de una relación de las fuerzas: por ello, durante las últimas décadas, por todas partes en el mundo, los pueblos indígenas rechazaron la oferta del modelo dominante y se plantaron contra las multinacionales, contra los gobiernos, contra las instituciones internacionales, para hacer valer su derecho, su elección de sociedad. Nuevas Constituciones en Bolivia, Venezuela, Ecuador ratifican estas luchas y abren el campo a una justa autonomía de los pueblos nativos, permitiéndoles vivir o hacer revivir los hábitos, las tradiciones, el derecho, la concepción de la política, la concepción de la democracia que son los suyos. ¿Es el mejor medio, es la única vía que debe seguirse? La reflexión merece llevarse en las filas de los movimientos sociales. Lo que queda claro, es que autonomía permitirá a los pueblos beneficiarios probar el fundamento de sus elecciones y a las otras comunidades de encontrarlos en pie de igualdad.
En septiembre de 2007, y después de más de veinte años de negociaciones, la Asamblea General de la ONU adoptó una «Declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas»**[18]**, que reconoce, en particular, para las aproximadamente 370 millones de personas en esa categoría: «el derecho a la autodeterminación» y «el derecho a definir y elaborar prioridades y estrategias con el fin de ejercer su derecho al desarrollo», con el fin de proteger sus culturas y la integridad de sus tierras,

sin ninguna forma de discriminación. Algunas reparaciones están previstas incluso para los perjuicios sufridos: «El pueblo autóctono privado de sus medios de subsistencia y desarrollo tiene derecho a una indemnización justa y equitativa.» Aunque esta declaración no tiene el valor jurídico y vinculante de un Tratado, es un paso adelante que es necesario saludar. Hay que indicar que once países, entre ellos Rusia y Colombia, se abstuvieron, mientras que otros cuatro (Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda) votaron en contra[19] .

Proteger los bienes comunes de la humanidad

La reflexión sobre los bienes comunes de la humanidad está en el centro de los debates altemundialistas. El nombre que se les da varía (bienes públicos, patrimonio de la humanidad…) y el campo que cubren tiene tendencia a ampliarse. Hacer una lista y una clasificación de los bienes comunes requiere pues una extensa consulta democrática donde se reflejan historias y culturas diferentes.

El concepto «bien común» coincide con el concepto de «derecho» en muchos aspectos. La protección de los bienes comunes quiere en efecto garantizar el derecho y el acceso de todos: al agua, al aire puro, a la energía, a la comida, al transporte, a la educación básica y también al conocimiento en sentido amplio, al derecho al desarrollo, a la igualdad, a la libertad, al placer, en resumen, el derecho a la vida. Se enunciaron magníficamente todos estos derechos en las cartas y pactos de las Naciones Unidas.

A escala planetaria, otros derechos deben garantizarse: el derecho universal a un empleo digno por una reducción radical del tiempo de

trabajo, que se opone a la lógica actual en la que se ven desocupados (parados) coexistir con asalariados agotados y corroídos por la tensión; el derecho universal a una renta de ciudadanía; la defensa de los sistemas de jubilación por distribución, en comparación con el sistema de jubilación por capitalización (la instauración de un sistema por distribución allí donde no existe); la gratuidad de la educación (nivel universitario incluido) y la salud; extensos programas de trabajos públicos socialmente útiles y preservando el medio ambiente (por ejemplo, construcción de alojamientos y adaptación urbana, renovación del hábitat existente, infraestructura de transportes colectivos por ferrocarril…) ; gratuidad del transporte públicos; campañas de alfabetización, vacunación, asistencia sanitaria primaria, como fue el caso, con resultados extraordinarios, en Nicaragua entre 1980 y 1983 o en Venezuela en 2003-2005.

La cuestión de la **democracia política** es obviamente central. Sin la intervención activa de los/las ciudadanos/as a todos los niveles de la decisión política, el conjunto de las propuestas presentadas aquí no tiene verdaderamente sentido.

Construir una nueva arquitectura internacional

Es necesario optar por propuestas que redefinan radicalmente el fundamento de la arquitectura internacional (misiones, funcionamiento…). Retomemos el caso de la OMC, del FMI y del Banco Mundial, organizaciones que es necesario reemplazar.

La nueva OMC debería aspirar en el ámbito del comercio a garantizar el cumplimiento de una serie de pactos internacionales fundamentales, comenzando por la Declaración Universal de los

Derechos Humanos y todos los otros tratados fundamentales en cuanto a derechos humanos (individuales o colectivos) y ambientales. Su función sería supervisar y regular el comercio de tal modo que se ajuste rigurosamente a las normas sociales (convenios de la Organización Internacional del Trabajo - OIT) y ambientales. Esta definición se opone de manera frontal a los objetivos actuales de la OMC. Esto implica obviamente una estricta separación de los poderes: es inaceptable que la OMC, como, por otra parte, cualquier otra organización, posea su propio tribunal. Es necesario pues suprimir el Órgano de Resolución de Conflictos.

La organización que sustituirá al Banco Mundial, que será una organización fuertemente regionalizada (los Bancos del Sur podrían conectarse), tendría por función proporcionar préstamos a tasas de interés muy bajas o nulas y subvenciones que sólo podrían concederse a condición de utilizarse cumpliendo rigurosamente las normas sociales y ambientales y, más generalmente, los derechos humanos fundamentales. Contrariamente al Banco Mundial actual, el nuevo banco, cuyo «mundo» tiene necesidades, no pretendería representar los intereses de los acreedores e imponer a los deudores un comportamiento de oferta al mercado-rey, tendría por misión prioritaria la defensa de los intereses de los pueblos que reciben los préstamos y las subvenciones.

El nuevo FMI, por su parte, debería reencontrar una parte de su función original para garantizar la estabilidad de las monedas, luchar contra la especulación, controlar los movimientos de capitales, actuar para prohibir los paraísos fiscales y el fraude fiscal. Para lograr este objetivo, podría

colaborar con las autoridades nacionales y los fondos monetarios regionales en el cobro de distintos impuestos internacionales.
Todas estas pistas requieren la elaboración de una arquitectura mundial coherente, jerarquizada y dotada con una división de los poderes. La clave debería ser la ONU, siempre que su Asamblea General se convierta en la verdadera instancia de decisión —lo que implica suprimir el estatuto de miembro permanente del Consejo de Seguridad (y el derecho de veto que le está vinculado)—. La Asamblea General podría delegar misiones específicas a organismos *ad hoc.*
Creemos en la posibilidad y en la necesidad de la reforma de la ONU por tres razones: su carta es globalmente progresista y democrática; el principio de su composición es democrático (un Estado = un voto) —incluso se debería completar, tal como se ha sugerido más arriba, con un sistema de representación proporcional y directa—; en los años 60 y 70, la Asamblea General adoptó resoluciones y declaraciones claramente progresistas (que en principio aún no han sido aplicadas) y estableció algunas instituciones útiles (la OIT, la CNUCED, la OMS…).
Otro tema al que aún no se dio la suficiente importancia es el de un dispositivo internacional de derecho, de un poder judicial internacional (independiente de las otras instancias de poder internacional), que complete el dispositivo actual constituido principalmente por el Tribunal Internacional de La Haya y por el joven Tribunal Penal Internacional. Con la ofensiva neoliberal de los veinte últimos años, la ley del comercio dominó progresivamente a la ley del derecho público. Instituciones internacionales no democráticas como

la OMC y el Banco Mundial funcionan con su propio órgano de justicia: el Órgano de resolución de conflictos en la OMC y el CIADI cuyo papel aumentó excesivamente. Algunos miembros permanentes violan regularmente la carta de la ONU en su Consejo de Seguridad. Se crean algunos nuevos espacios de no derecho (los presos sin derecho encarcelados en Guantánamo por Estados Unidos). Este país, después de haber desafiado al Tribunal Internacional de La Haya (en el que ha sido condenado en 1985 por haber atacado a Nicaragua), rechaza el Tribunal Penal Internacional. Todo eso es extremadamente preocupante y requiere urgentemente iniciativas para completar un dispositivo internacional de derecho.
Mientras tanto, es necesario obligar a instituciones tales como el Banco Mundial y el FMI a **rendir cuentas a la justicia**. En efecto, mientras que en principio están sujetas del derecho internacional y, en particular, al conjunto de los Tratados relativos a los derechos humanos, estas dos instituciones (a las cuales es necesario añadir los bancos regionales de desarrollo) hacen caso omiso de ellos.

«El agravamiento de la desnutrición, el retroceso de la tasa de escolaridad y el aumento del desempleo fueron imputados a las políticas de ajuste estructural. Ahora bien, estas mismas instituciones [el FMI y Banco Mundial] siguen prescribiendo la misma terapia y poniéndolas como condición para que los países puedan beneficiarse de una reducción de la deuda, negando la evidencia - a saber que los programas de ajuste estructural acentuaron incuestionablemente la pobreza. » Fantu Cheru, Relator especial de la ONU**[20]**

Por otra parte, estas instituciones sostuvieron (y sostienen aún) activamente regímenes dictatoriales, y desestabilizaron (y desestabilizan aún ahora) a gobiernos democráticos que llevan a cabo políticas que desagradan en Washington y en otras capitales. La lista de sus fechorías es larga y los delitos que cometieron y cometen aún son muy graves. Es necesario comenzar pleitos en su contra en distintas instancias habilitadas a hacerlo, comenzando por órganos jurisdiccionales nacionales**[21]**.

Traducción : Guillermo Parodi, Tlaxcala con Griselda Pinero y Raul Quiroz , CADTM

---

[1] Éric Toussaint, doctor en Ciencias políticas de las Universidades de Liege (Bélgica) y Paris VIII (Francia), presidente del Comité para la Abolición de la Deuda del Tercer Mundo - Bélgica, **www.cadtm.org** , autor de *Banco del Sur y nueva crisis internacional*, Viejo Topo, Barcelona, 2008; Abya-Yala, Quito, 2008; Observatorio DESC-Bolivia, La Paz, 2008

[2] Ver el texto integral de la declaración final: **www.cadtm.org/spip.php ?article3616**. Para una ampliación detallada desde el punto de vista del derecho internacional a favor de un acto soberano unilateral, ver Hugo Ruiz Díaz Balbuena,: (La decisión soberana de declarar la nulidad de la deuda o la decisión de no pago de la deuda: un derecho del Estado), **www.cadtm.org/spip.php?article3680**

[3] Refiriéndose a las investigaciones de ponentes especiales, de grupos de trabajo de expertos y del Secretario General de la ONU.

[4] Artículo 11, sección 2. Esta declaración fue adoptada en septiembre de 2007. Ver más adelante.
[5] Disponible en www.ml.com/media/100472.pdf
[6] Estudio sobre el nuevo orden económico internacional y la protección de los Derechos Humanos, E/CN.4/Sub.2/1983/24, par. 10.
[7] Carta de Jacques Chirac, presidente de la República, dirigida a Jean-Pierre Landau, consejero financiero en la embajada de Francia en Londres y presidente del grupo de trabajo sobre las nuevas contribuciones internacionales para el financiamiento del desarrollo, 7 de noviembre de 2003, www.elysee.fr rúbrica Archivos.
[8] (Las nuevas contribuciones financieras internacionales), Grupo de trabajo presidido por Jean-Pierre Landau, La Documentación francesa, 2004.
[9] Ver www.unitaid.eu/index.php/fr/.»
(« Actualmente, la tasa está implantada en Francia, Chile, Costa de Marfil, Congo, República de Corea. Madagascar, Mauricio, Niger. Por su lado, Noruega afecta una parte de su tasa sobre el CO_2 (keroseno) a UNITAID.»)
[10] En el sitio web de Unitaid, puede leerse: « En Francia, la tasa entró en vigencia el 1º de julio de 2006 y no apareció ningún impacto negativo sobre la industria del transporte aéreo. Air France publicó un resultado que muestra un alza del 5 % sobre un año de su transporte de pasajeros en septiembre de 2007.»
[11] Resolución 3281 (XXIX) de la Asamblea General del 12 de diciembre de 1974.
[12] Ver Cetim, (¿Qué desarrollo?) (¿Qué cooperación internacional?), 2007.

[13] *Por ejemplo, Venezuela, miembro de la OPEP, firmó acuerdos con unos quince países del Caribe y de Latinoamérica por los que les vende el petróleo a precio de «amigo», mucho más bajo que el precio de venta a Estados Unidos, del que es uno de los principales proveedores.*
[14] Vía Campesina, en Rafael Díaz-Salazar, *Justicia Global. Las alternativas de los movimientos del Foro de Porto Alegre*, Icaria editorial - Intermón Oxfam, 2002, p.87 y 90
[15] Un centro offshore o paraíso fiscal es un artificio contable, un espacio ficticio de hecho, presente en las cuentas de las empresas (inversores institucionales —*zinzins*—, transnacionales industriales y otras), que permite que una transacción en un territorio preciso escape de toda forma de control y de pago de impuestos en ese territorio por el hecho de que la transacción se considera como producida en otro lugar en el plano jurídico.
[16] Ver especialmente el artículo 322
[17] Artículo 8, sección 1. Declaración adoptada por la Asamblea General de la ONU en su resolución 41/128 del 4 de diciembre de 1986. Texto integral reproducido en Eric Toussaint, *Banco Mundial: el Golpe de estado permanente*. Centro Internacional Miranda. Venezuela, 2006.
[18] Ver la declaración completa : www.un.org/french/documents/view_doc.asp ?symbol=A/RES/61/295
www.un.org/esa/socdev/unpfii/es/drip.html
[19] Ver « (« Las Naciones Unidas reconocen los derechos de los pueblos indígenas »), *Le Monde*, 14 de septiembre de 2007.
[20] ONU, Comisión de los derechos del hombre, E/CN.4/2001/56, 18 enero 2001, p. 14.

[21] *Para una argumentación detallada sobre este tema, ver Eric Toussaint, Banco Mundial : el Golpe de estado permanente. Centro Internacional Miranda. Venezuela, 2006, capítulos 22 a 24.4.*

II) ¿Habría otra manera de afrontar esta crisis? Saquemos de apuros a los pobres, no sólo a los bancos

Autor : **Minouche Shafik**

2 de febrero del 2009

Comentarios : **9**

En todas las crisis económicas, los pobres son quienes más sufren. Tanto las personas como los países pobres son los más vulnerables y quienes carecen de los ahorros y las instituciones que podrían ayudarlos en los momentos difíciles. En crisis anteriores, nuestras energías se centraron demasiado tarde en las consecuencias adversas que tuvieron para los pobres. ¿Seremos capaces de actuar de otro modo en esta ocasión?

A diferencia de la crisis sufrida en Asia oriental, el deterioro de la situación económica actual empezó en los países ricos, aunque ya ha alcanzado a los principales mercados emergentes. Los efectos en países de bajos ingresos se está notando, y no especialmente en los mercados financieros, sino en la volatilidad de los precios de las materias primas y en la caída de los volúmenes de exportación y de las remesas. Según informaciones de las oficinas del Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional (en Etiopía, Bangladesh, la India y Pakistán), en

algunos casos, las familias más desfavorecidas están sacando a los niños del colegio para ahorrar y están comiendo cantidades menores (sobre todo las mujeres y las niñas) o alimentos de peor calidad, por lo que preocupa la aparición de problemas de desnutrición. Se calcula que la crisis económica ha causado ya que cien millones de personas vuelvan a una situación de pobreza.

Conviene recordar todo lo aprendido durante las crisis anteriores. En la recesión de los años ochenta, muchos países en vías de desarrollo se embarcaron en programas de ajustes estructurales. Si bien las reformas económicas eran a menudo necesarias, pronto se hicieron visibles sus efectos negativos y surgieron problemas políticos en muchos países, así como dificultades para las instituciones financieras internacionales. Luego surgieron los llamamientos a favor de "ajustes de rostro humano" y en muchos países se crearon instrumentos como los fondos sociales, destinados a amortiguar los efectos negativos a través del desarrollo de colectivos, la formación profesional y la microfinanciación. Aunque muchos de estos fondos sociales resultaron bastante eficaces, su establecimiento resultó a menudo demasiado lento. Además, fracasaron como medidas anticíclicas a la hora de ayudar a los más pobres a afrontar el ajuste económico.

Para los países en vías de desarrollo, esta crisis comenzó con el pico en los precios de los alimentos experimentado a principios de 2008. Curiosamente, volvieron a surgir llamamientos a favor de la creación de nuevas instituciones. La reacción internacional se centró en un conjunto de medidas a corto plazo (envíos de alimentos, protección social, subvenciones para insumos, etc.) y más a largo plazo (inversiones en investigación, infraestructura).

Pero a los pocos meses de acordar estas medidas, los precios de los alimentos empezaron a caer, mientras que los de la energía se disparaban. Nuevamente se empezaron a buscar formas de aliviar estos efectos adversos. Y cuando empezó a tomar impulso la reacción internacional, los precios del petróleo perdieron dos tercios de su valor.
¿Qué podríamos aprender de estas experiencias? En primer lugar, que la globalización trae consigo conmociones de este tipo por naturaleza. Estas convulsiones podrán suceder en los precios de los alimentos o del combustible, en forma de restricciones al crédito o en corrimientos hacia activos de mayor calidad crediticia, pero lo que es seguro es que vendrán. En segundo lugar, los intentos de coordinar una respuesta a medida para proteger a los más vulnerables irán casi siempre a la zaga de la necesidad. Este hecho resulta inevitable si tenemos en cuenta el largo periodo de gestación que se precisa para la creación de nuevas instituciones. En tercer lugar, los mejores mecanismos son aquellos que procuran protección frente a cualquier convulsión y que se valen de instituciones y programas ya existentes para mantener a los más vulnerables por encima de un umbral mínimo.
Varios países cuentan con sistemas formales de protección social que varían desde los razonablemente buenos (Brasil, Ghana, la India, Bangladesh, Indonesia, Vietnam) hasta los que aún se están creando (Kenia, Sierra Leona, Camboya), pasando por los que sufren ciertas limitaciones (Uganda, Zambia, Etiopía, Pakistán, Asia Central, Caribe, Irak); pero en muchos otros países no existen sistemas formales y las familias pobres dependen de mecanismos informales como las

remesas (Pakistán, China) o del recurso a ahorros modestos (China), a prestamistas (Bangladesh) o a bienes como el ganado (Tanzania) para hacer frente a la situación. Como ejemplo de programa de protección social con un buen diseño tenemos el Programa de Protección de la Producción de Etiopía, que procura transferencias de alimentos y dinero en metálico para más de siete millones de personas. Con 13 libras (18 dólares) mensuales se financian transferencias de dinero en metálico para mantener a toda una familia. La inmensa mayoría de los hogares (84%) destina parte o todo este dinero a comprar alimentos de primera necesidad, gracias a lo cual se garantizan mejores resultados en salud y nutrición y se evita que las familias se vean obligadas a vender bienes productivos para comprar alimentos. Más de una cuarta parte de los beneficiados (28%) destina también parte de estos fondos a mantener a los niños escolarizados. El dinero en metálico se emplea también en saldar deudas por asistencia médica y en facilitar la acumulación de bienes para muchas familias, especialmente la adquisición de ganado. El programa demostró su efectividad el pasado año, durante el cual protegió a muchas familias ante los altos precios de los alimentos y ante la sequía, e hizo posible que el Gobierno y los donantes usaran un programa ya existente para ampliar la duración de la asistencia.

El Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional no ve los fondos destinados a la protección social como programas de bienestar social, aunque para algunos hogares estos fondos pudieran ejercer esta función. El auténtico beneficio que ofrece la protección social consiste en la salvaguarda de otras inversiones realizadas para el

desarrollo (Ravallion, 2008). Existen pruebas convincentes de que las convulsiones económicas en los países pobres provocan un aumento en la mortalidad infantil, un descenso en la tasa de escolarización y una caída en los niveles de nutrición (Ferreira y Schady, 2008). Una desnutrición grave en la primera infancia suele ocasionar problemas en el desarrollo físico y déficits en el desarrollo intelectual, los cuales reducen, a su vez, las oportunidades de los individuos y causan pérdidas de ingresos importantes durante toda la vida (Alderman et al, 2006; Behrman et al, 2004). Gracias a los avances tecnológicos recientes, el precio de evitar dicha desnutrición puede ser muy reducido -como observaba Josette Sheeran en su colaboración del 8 de enero en Ideas4development. En los próximos meses, más países pobres deberían instituir programas de protección social para que esta crisis económica no provoque una pobreza que persista durante generaciones y que socave el progreso logrado recientemente, sobre todo en educación. Cuando la crisis del tequila se desató en México en 1994, provocó el diseño del famoso programa PROGRESA que resultó en el establecimiento por primera vez de una red asistencial efectiva para los pobres del país. Más naciones deberían seguir sus pasos, y también deberían ser más los donantes que asignaran fondos a la protección social. Robert Zoellick ha hecho un llamamiento a Estados Unidos para que entregue el 0,7% de su paquete de incentivos a un fondo de vulnerabilidad para países en desarrollo -que no pueden permitirse un plan de incentivos fiscales- con el fin de ayudarlos a hacer frente a las consecuencias de las crisis (”A Stimulus Package for the World“, New York Times, 22 de enero de 2009).

Lo ideal sería que creáramos un mecanismo de financiación compartida para demostrar al mundo que, además de la coordinación internacional de las políticas públicas para la salvaguarda de los sistemas financieros del mundo, vamos a colaborar para proteger a los más pobres de las convulsiones que la globalización provoca necesariamente. De lo contrario, nos arriesgamos a perder consenso internacional acerca de la globalización y a restar valor a las inversiones pasadas y futuras en desarrollo.

III) Crisis financiera y otras crisis

Autor : **Abdou Diouf**

14 noviembre 2008

Comentarios : **6**

Como en el caso de un seísmo, las réplicas de la caída de los mercados bursátiles, consecutiva a la crisis de los créditos hipotecarios estadounidenses de alto riesgo (*subprimes*), no dejan de sacudir las instituciones financieras y bancarias. Para luchar contra esos movimientos, los gobiernos y las organizaciones multilaterales movilizan toda su energía y su ingeniosidad, dejando temporalmente de lado las otras crisis.

El enloquecimiento que se apoderó de los mercados no tiene que ocultar las crisis alimentaria y energética, cuyas repercusiones, debidas a motivos estructurales, bien podrían multiplicarse por culpa del desorden financiero.

Hoy en día, a raíz de la falta de inversiones coherentes, de una competitividad insuficiente y del desequilibrio de los circuitos comerciales, los productos alimenticios y la energía no logran cubrir las necesidades de una población mundial en crecimiento constante. En tales condiciones, cualquier tensión, ya sea climática o política, corre el riesgo de desencadenar un incremento de los precios y toda una serie de restricciones comerciales.

Además, a causa de la crisis financiera, existe una extraordinaria masa de liquidez en búsqueda de beneficios, así como los instrumentos de globalización capaces de facilitar su circulación. Las condiciones resultan idóneas para que se creen nuevas burbujas especulativas en función de los acontecimientos. Así pues, el petróleo y los cereales, cuyo precio bajó gracias a la calidad de las últimas cosechas, bien podrían encarecer súbitamente, desequilibrando las previsiones de los productores y perturbando la búsqueda de equilibrios a largo plazo, un factor indispensable de inversión.

Incluso es probable que cualquier indicio de reaparición del crecimiento, al anticipar una reactivación del consumo, desencadene comportamientos especulativos.

El desafío es doble: por un lado, lograr una mejor adecuación entre producción, comercialización y necesidades, organizando los mercados locales y los mercados mundiales; y por otro, regular los movimientos de liquidez que aspiran a beneficios rápidos.

Hace falta abandonar la atención aparentemente exclusiva otorgada a los asuntos financieros. En cuanto a la indispensable adopción de regulaciones, sólo trata una parte del problema y no es la más importante. También debe repensarse la producción de productos alimenticios y de energía, pero desde una perspectiva más global, que implique la reactivación del desarrollo, con objetivos de durabilidad y equidad.

Si no se toman estas medidas, las crisis seguirán encadenándose, de manera cada vez más rápida y cada vez más brutal, hasta que los desequilibrios acarreen desigualdades insoportables, produzcan una destrucción masiva de los bienes públicos y hagan desaparecer hasta la posibilidad de un sistema coherente.

Los que afirman que basta con mejorar los mecanismos de los mercados financieros para resolver todos los problemas harían bien en reflexionar otro poco. Porque la debacle general se los llevará a ellos igual que a los otros.

IV) ¿Qué tipo de desarrollo se perfila ante la crisis medioambiental global?

Autor : **Jean-Michel Severino**

27 de noviembre del 2007

Comentarios : 12

Acabo de regresar de Kenia. Ahí la AFD financia, en particular con el Banco Mundial y la EIB, un espectacular programa de inversión del gobierno en geotermia, que constituirá la parte fundamental de las nuevas capacidades instaladas de producción de energía en Kenia. En este país, la mezcla energética de un crecimiento que se perfila como muy agudo en la próxima década, será muy pobre en carbono. Al admirar los grandiosos paisajes del valle del Rift que recorren los tubos de vapor instalados por Kengen, el especialista de la energía en Kenya, y sus notables centrales limpias, reflexioné sobre el conjunto de nuestras acciones confrontándolas a este ambicioso programa. Se apoderó de mi la convicción de que indudablemente la comunidad del desarrollo aún no está a la altura de los desafíos colosales que representa la crisis medioambiental

global a la cual estamos confrontados, al mismo tiempo que disponemos de herramientas cada vez más eficaces para ponerles remedio.
Sin duda venimos de lejos en materia de protección del medio ambiente: la comunidad internacional ha estado mucho tiempo limitada en su respuesta a este desafío de un nuevo orden, al no disponer de fundamento teórico consensual, ni de herramientas operativas satisfactorias, y aún menos de estructuras de gobierno internacional que permitan coordinar las iniciativas de gestión de los recursos naturales a escala internacional.
Pero estos últimos años se ha producido un cambio de dirección: la publicación de una serie de estudios convergentes ha permitido integrar las dificultades medioambientales en el análisis económico dominante. En ¿Dónde está la riqueza de las naciones?, el Banco Mundial ha desarrollado la idea de que el capital natural de los países pobres forma parte integrante de su patrimonio nacional, con lo que esto implica en términos de valorización y preservación. La Evaluación de los Ecosistemas para el Milenio trazó un vínculo directo entre medio ambiente y desarrollo económico, indicando que la degradación del medio ambiente puede minar los fundamentos mismos del crecimiento, afectando en primer lugar a las poblaciones más desamparadas. Finalmente, los trabajos del GIEC proporcionaron estimaciones de los impactos regionales y mundiales del recalentamiento climático, llegando en el informe de Nicolas Stern hasta calcular el coste de la inacción, que podría alcanzar hasta 20 puntos del PIB mundial, si la comunidad internacional no logra invertir un uno por ciento de su PIB anualmente en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Por lo tanto, las dificultades medioambientales, antaño ampliamente exógenas a nuestros modelos de crecimiento económico, están integrándose a nuestro marco de análisis del desarrollo. Hoy en día disponemos en cierta forma de los fundamentos científicos necesarios para la movilización política. Pero también tenemos en nuestras manos una panoplia de herramientas cada vez más eficaces para tratar este espacio dejado huérfano demasiado tiempo, en la intersección entre el desarrollo socioeconómico de los países más pobres y la preservación del medio ambiente.

Desertización, empobrecimiento de los suelos, secado de pozos: sabemos que los países más desamparados (y en su seno las poblaciones más frágiles) son las primeras víctimas del cambio climático y de la degradación del medio ambiente. Estos últimos años se han desarrollado mecanismos de adaptación y herramientas de seguridad de estas poblaciones, y creo que recién estamos en el inicio de los proyectos que permitirán proteger a las poblaciones más frágiles contra los riesgos climáticos. Las necesidades de nuestros interlocutores en el Sur son de tal índole, que resulta crucial desarrollar aún más nuestra oferta de servicios de este tipo.

Primera víctima de las degradaciones del medio ambiente, el mundo en desarrollo también será ampliamente el causante en el futuro de la degradación del medio ambiente mundial, debido a su recuperación económica y a su crecimiento demográfico. Este año, China habría superado a Estados Unidos como principal emisor de gases de efecto invernadero. Por lo tanto, también en el mundo en desarrollo se librará la batalla contra el recalentamiento climático. No lo dudemos, la

humanidad se asfixiará si los países emergentes siguen la trayectoria de industrialización seguida en el Siglo XIX por los países del Norte. No sólo se trata de un tema de países emergentes, sin embargo: África, debido al doble hecho de su crecimiento demográfico y de la recuperación de su crecimiento económico, también será la causa de una aceleración del recalentamiento climático. Combatir las emisiones de CO2 también concierne a los países más pobres. No se puede establecer una agenda estratégica segmentada entre la adaptación, reservada a los países pobres, y la atenuación, atributo de los países emergentes y de los países desarrollados. Existen herramientas de cooperación entre estos últimos y los países pobres, a imagen de los « mecanismos de desarrollo limpio » por los cuales las empresas del Norte ayudan a protagonistas del Sur a reducir su impacto medioambiental. La ayuda al desarrollo también desempeña un papel importante financiando prioritariamente proyectos de energía limpia o comprometiéndose de manera creciente en la agenda urbana, destinada a convertirse en un terreno de lucha prioritario, ante la rápida constitución de un número creciente de grandes megalópolis pobres e ineficaces en términos energéticos. Pero, aunque estos proyectos tienen impactos significativos, siguen siendo aún demasiado modestos para ser significativos en la escala que cuenta, es decir, a nivel mundial. Finalmente, estoy convencido de que algunos de los países más pobres del planeta formarán necesariamente parte de la solución de la crisis medioambiental mundial: un puñado de países en desarrollo son por ejemplo los guardianes de la selva tropical, que presta tanto servicios a la

humanidad: el secuestro del carbono y la protección de la biodiversidad por sólo citar los más evidentes. Se han desarrollado métodos prometedores que podrían permitir a estos países, a veces muy pobres, desempeñar plenamente su función de protector de un patrimonio común, sin por ello sacrificar su desarrollo económico. El « pago por servicios ecológicos prestados », que se desarrolla de manera creciente a nivel local (por ejemplo en Costa Rica), es, a mi modo, de ver una de las vías con futuro para organizar colectivamente la protección de los recursos medioambientales mundiales más esenciales para el planeta en su conjunto. Podría, en particular, contribuir a combatir la deforestación. Allí también, a la espera de los mecanismos innovadores globales, la APP desempeña una función pionera al financiar la conservación de los bosques, de las aguas y de los suelos.

Si ya disponemos de una base teórica sólida que vincula el desarrollo y la protección del medio ambiente, así como herramientas eficaces para trabajar en la compatibilidad de las exigencias de crecimiento y de protección del medio ambiente, ¿estamos entonces por buen camino para tratar lo que he llamado la « crisis medioambiental global »? Lamentablemente, me parece que seguimos estando lejos. Ante un problema clásico de la « tragedia de los comunes », hoy en día nos falta un soporte esencial en el tríptico de la acción colectiva internacional: el de un sistema de gobierno internacional del medio ambiente capaz de dirigir los numerosos proyectos a una escala significativa para el medio ambiente mundial.

En la inauguración de este blog, Pascal Lamy compartía su esperanza de que esta herramienta

también constituyera un espacio de intercambio de experiencias sobre lo que funciona, y lo que funciona menos, en materia de desarrollo. Si hay un ámbito donde estos intercambios pueden ser hoy en día fructuosos, es sin duda éste. Las herramientas como son el pago por servicios ecológicos, los mecanismos de seguridad y de adaptación para las poblaciones más expuestas a las degradaciones del medio ambiente, la gestión de la urbanización galopante así como los proyectos de desarrollo propio que asocian a protagonistas del Norte y del Sur son, en mi opinión, algunas pistas prometedoras que deberemos proseguir de frente. JMS

V) **Hambre en el Siglo XXI. La necesidad de alimentar con inteligencia**

Autor : **Josette Sheeran**

18 de octumbre del 2007

Comentarios : **21**

Para los que trabajamos en el campo humanitario, el siglo XXI ha tenido un duro inicio. Como expertos en el campo de la preparación y planificación ante eventos súbitos e impredecibles, quienes trabajamos en el Programa Mundial de Alimentos (la agencia humanitaria más grande en el mundo) nos hemos convertido en reconocidos expertos en materia de respuestas ante emergencias. Lamentablemente, no hay planificación, preparación ni anticipación que hubiese podido ayudarnos a nosotros, ni a la comunidad humanitaria internacional, a enfrentar la situación actual.

Como agencia que compra alimentos en grandes cantidades – transportándola desde los lugares en que se cultiva y procesa hacia los lugares en donde se necesitan – se nos está exprimiendo en ambos extremos. Por el lado de las compras, los precios están al alza, y por el lado de los beneficiarios la demanda está aumentando. Atrapados en esta situación, el Programa Mundial de Alimentos está siendo empujado hasta sus máximos límites.
Muchos de nosotros somos parte de aquella generación que creció durante una era de colosales excedentes de alimentos. Durante los años sesenta y setenta, los economistas agrícolas a menudo hablaban sobre "las montañas de granos" y "los lagos de vino" que se habían acumulado en el mundo industrializado y sobre qué hacer con esta súper-producción. Hoy, esas montañas se han erosionado y los lagos se han secado.
Se anticipa que, el próximo año, los inventarios de grano en el mundo entero estarán a sus más bajos niveles en las últimas dos décadas. A medida que la oferta baja, los precios aumentan debido a una combinación de factores que se escapan de nuestras manos:

- La población mundial está creciendo. Somos actualmente una ciudadanía global de 6.7 mil millones de personas. Las Naciones Unidas pronostica que la población del mundo aumentará a 8 mil millones para 2025 y a 9.1 mil millones para 2050. La inmensa mayoría de tal crecimiento ocurrirá en el mundo en desarrollo.
- Bio combustibles. Nos enfrentamos al novel fenómeno de usar alimentos para combustible a medida que los agricultores venden su producción de maíz a los productores de etanol.

- Crecimiento económico. Tal como lo hace el resto del mundo desarrollado, a medida que las poblaciones de India y China salen de la abismal pobreza (de vivir con menos de $1 por día), éstas consumirán huevos, productos lácteos y hasta pollos. Como casi todos los animales que producen leche y huevos consumen granos encontraremos que, en esencia, las vacas y los pollos competirán con los humanos para obtener maíz y trigo.

Mientras que el PMA ha tenido que enfrentar los eventos impredecibles que se han dado en los mercados internacionales de granos, también los agricultores, sus familias y sus clientes han tenido que enfrentar el más impredecible de todos los fenómenos actuales: el clima. Los agricultores en el mundo en desarrollo dependen en gran medida del PMA para obtener sus alimentos y asistencia cuando se dan los desastres. Y el cambio climático ha significado que los desastres golpean cada vez con mayor frecuencia.

Nos encontramos inmersos en una de las peores inundaciones que registre África en su historia reciente, con ríos que arrasan sus riberas desde el Océano Atlántico, en el occidente, hacia el Océano Índico, en el oriente. En países como Somalia, tras una severa sequía, en pocos meses ha sobrevenido un diluvio que ha empantanado regiones enteras del país.

El Jefe de la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación Humanitaria dijo recientemente que el mero número de inundaciones, sequías y tormentas en lo que va de 2007 ha confirmado el hecho de que el cambio climático está con nosotros aquí y ahora, lo que confirma (como si fuera necesario hacerlo) que probablemente crecerá la demanda de asistencia a agencias como el PMA.

Es así como esta combinación de crecimiento de la población mundial, aumento de precios de los productos y cambio climático está creando las condiciones para una tormenta perfecta que está arrinconando al PMA. Al tiempo que se nos solicita que hagamos más, nuestro financiamiento se está quedando rezagado.

Acabamos de confeccionar nuestro presupuesto para los años 2008 y 2009. Aunado a un incremento de cerca de 50% en los precios de los productos básicos durante los últimos cinco años, se perfila un incremento adicional del 35% en esos precios durante los próximos dos años. En este mismo intervalo, entregaremos cerca de 780,000 toneladas métricas menos de alimentos.

¿Cómo enfrentamos estos retos? Alimentando de forma más inteligente, lo cual significa que trabajaremos, no solo para que se elimine el hambre, sino también para atacar de raíz las causas del hambre.

Así es como, por ejemplo, en Etiopía estamos implementando un programa piloto de seguros contra la sequía para cubrir las pérdidas de los agricultores cuando el clima árido afecte sus cosechas, de manera que puedan planear para la próxima cosecha, en vez de pasar a formar parte de las poblaciones emigrantes.

A lo largo del continente africano, a menudo nos compramos alimentos a los pequeños agricultores para alimentar a los pobres. El mes pasado, por ejemplo, les compramos maíz blanco a agricultores en Lesotho. De hecho, el 77 por ciento de nuestras compras de alimentos en efectivo se adquieren de 70 países en desarrollo en todo el mundo. Mediante esta práctica, el PMA no solo ahorra, sino que contribuye a mantener el sustento de los pequeños

agricultores. Ellos, a su vez, ayudan a darle estabilidad a sus economías locales.
Mucho hemos aprendido durante casi medio siglo de trabajar en el campo: ahora, el reto para el PMA es emplear esos conocimientos para alimentar y nutrir a las personas hoy mientras que simultáneamente se trabaja para romper el ciclo del hambre.

SEGUNDA PARTE

***Ecclesia*, XXIII, n. 1, 2009 - pp. 113-126**
La Doctrina Social de la Iglesia ante la crisis económica global
Jesús Villagrasa
Profesor de Filosofía en el Ateneo Pontificio Regina Apostolorum, *Roma*
. Quizás dentro de unas décadas, 2008 será para mucha gente el año de la "gran crisis financiera y económica". En las primeras semanas de 2009 siguen multiplicándose las noticias negativas sobre la marcha de la economía: empresas quiebran, centenares de miles de personas pierden sus puestos de trabajo, las bolsas siguen cayendo, la confianza no se recupera ni con las medidas extraordinarias de los gobiernos.
Desde hace muchos meses, el Papa Benedicto XVI está trabajando en una encíclica social, que será una nueva contribución a la moderna Doctrina Social de la Iglesia (DSI). En marzo de 2008, el cardenal secretario de Estado, Tarcisio Bertone, reveló su título: *Caritas in Veritate*; el pasado 11 de diciembre, en el transcurso de una rueda de prensa, el cardenal Renato Martino, presidente del Consejo Pontificio "Justicia y Paz" confirmó que el texto será publicado a principios de 2009. Poco después uno de los editores que distribuirán la encíclica dijo que estará disponible el próximo mes de abril. La idea y el proyecto general de la encíclica preceden con mucho la actual crisis económica mundial, pero seguramente su argumento la afrontará directamente.

También precede la crisis, pero sólo por unas semanas, el libro de Antonio Fazio, *Globalización. Política económica y doctrina social*1. Fazio sabe de qué habla: además de su reconocida competencia académica en teoría económica, monetaria y financiera, y de su amplia experiencia como Presidente (*Governatore*) de la Banca d'Italia desde 1993 a 2005, es un laico católico de amplia cultura y de notable conocimiento y adhesión a la enseñanza de la Iglesia católica. Desde las primeras páginas de su libro, ci-

---

1 A. FAZIO, *Globalizzazione, Politica economica e Dottrina sociale*, Tau Editrice, Todi
2008. Citaremos indicando la página del original, en una traducción nuestra al castellano.
El volumen es fruto de una conferencia pronunciada en la ciudad de L'Aquila el 5 de junio del 2007.

Atando al entonces cardenal Karol Wojtyla, Fazio enuncia una de sus tesis preferidas: la aplicación práctica de los principios de la DSI requiere un análisis concreto de los problemas y situaciones, a cargo de expertos.
Pues bien, en este breve artículo, teniendo en cuenta estos tres factores, me propongo, en primer lugar, hacer unas consideraciones generales sobre la DSI en materia de las cosas nuevas de la globalización; en segundo lugar, presentar brevemente el análisis de la globalización económico-financiera en un contexto de libre mercado que Fazio hace en su libro. El análisis de este experto sobresale por su penetración, equilibrio y perspicacia, y puede hacer de contrapunto a algunas críticas desmesuradas que se multiplican
al capitalismo y a la globalización, así como a algunas defensas a ultranza de todas sus manifestaciones. Este análisis puede iluminar la presente situación de crisis y algunas intervenciones pasadas y, quizás, futuras del magisterio social de la Iglesia. En tercer lugar, señalaremos algunas cautelas económicas sugeridas por el mismo Fazio. Concluiremos con algunas sugerencias de naturaleza prevalentemente ética que, a la luz de la DSI y de los

análisis y cautelas indicados, nos parecen útiles para el presente gobierno de la globalización y la superación de la crisis económica.

1. Las cosas nuevas de la globalización

A finales del siglo XIX, tras la constatación de las grandes transformaciones en la organización de la producción y en la estructura económica que habían revolucionado los anteriores equilibrios económicos y sociales, así como la vida moral y religiosa, León XIII, con la encíclica *Rerum novarum* (1891), daba inicio a la moderna DSI. A lo largo del siglo XX, el magisterio pontificio tuvo que medirse con nuevas grandes transformaciones sociales y económicas. Baste recordar, entre otras, las enseñanzas de las encíclicas *Quadragesimo anno* de Pío XI, *Mater et Magistra* de Juan XXIII, *Octogesima adveniens* de Pablo VI y *Centesimus annus* de Juan Pablo II.

En concreto, la *Quadragesimo anno*, publicada en el contexto de los graves problemas económicos y sociales consiguientes a la crisis de 1929, afronta problemas relativos al afirmarse a escala internacional del capitalismo financiero, reitera el principio de la propiedad privada, con las limitaciones propias de su función social, y enuncia el principio de subsidiaridad que limita la intervención de los Estados, sobre todo totalitarios.

La Iglesia, a lo largo de estas décadas y también hoy, trata de escrutar las "cosas nuevas" y los signos de los tiempos. El Concilio Vaticano II recordó a la Iglesia el deber de "escrutar los signos de los tiempos y de *La Doctrina Social de la Iglesia ante la crisis económica global* 115 interpretarlos a la luz del Evangelio" para poder "responder a los perennes interrogantes de los hombres" (GS 4). Juan Pablo II llamó a la globalización "gran signo de nuestros tiempos" (16-XI-1999). La globalización constituye, a los ojos de Fazio, "el fenómeno más relevante de nuestros tiempos en el plano económico, social y político" (p. 74). Hace falta, por tanto, analizar en profundidad las "cosas nuevas" de la globalización. Las innovaciones en la comunicación, en las finanzas y en el capitalismo, que están transformando la economía y la sociedad de los países avanzados y emergentes, contienen fuerzas positivas que pueden aportar progreso económico y civil

a los más de mil millones de hombres que todavía viven en la indigencia, pero también fuerzas desequilibrantes que incrementan las diferencias entre lo pueblos; la globalización puede crear nuevas relaciones de colaboración o, también, nuevas formas de sujeción a nivel nacional e internacional.
Juan Pablo II, hombre de gran experiencia personal y pastoral, dotado de una vasta y original cultura filosófica, afrontó el problema de la globalización convencido de que era necesario basarse sea sobre los principios elaborados y definidos por una ya rica DSI, sea sobre el conocimiento concreto de los problemas del momento, en todas las latitudes del mundo. Para responder a los desafíos del presente, anota Fazio, "se requiere un pensamiento doctrinalmente fuerte, pero también flexible, capaz de comprender, en su compleja unidad, las situaciones contingentes. Un pensamiento débil, que sólo prestase atención a aspectos particulares o marginales de la realidad, sería inadecuado" (p. 75). La globalización pone el problema teórico de su comprensión y el práctico de su gobierno. El análisis de Fazio ayuda a la comprensión de la globalización económica y financiera, pero la preocupación más profunda del autor parece ser práctica o, en el sentido más alto de la palabra, política. La ciencia práctica que guía la vida asociada es la política, uno de cuyos componentes es la política económica. Las enseñanzas pontificias en materia social a lo largo de los últimos casi ciento veinte años aportan una luz superior para comprender y orientar las cosas nuevas de nuestra sociedad. De lo alto, afirma Fazio, descienden los fundamentos de la ética y de la política, "pero las reglas éticas fundamentales están también inscritas en la naturaleza" (p. 76). En efecto, el hombre es, por naturaleza, animal social; sólo puede realizarse plenamente –también en materiaeconómica– asociándose con otros. La sociedad es más que la suma de los individuos que la componen; se articula en relaciones ordenadas entre los hombres, asociaciones y agrupaciones que persiguen una propia finalidad. El derecho

fija las reglas esenciales, los mínimos, del buen vivir civil. Esas reglas y las finalidades de la política están animadas por valores morales, que el derecho sólo refleja en parte. La dignidad y los

objetivos más altos del hombre trascienden la sociedad y el universo material. El hombre forma parte de la sociedad, pero su inteligencia y libertad pueden elevarse a finalidades más altas.
En el actual momento histórico de crisis económica, la unificación a nivel mundial del mercado financiero, la interdependencia global de las actividades económicas, los intercambios de bienes y servicios, las migraciones, los cada vez más intensos intercambios culturales, en resumen, la globalización y sus consecuencias "constituyen el conjunto de las cosas nuevas que han de analizar, desentrañar y comprender en sus dinámicas y resultados, quienes anhelan el bien de la humanidad y el desarrollo de relaciones pacíficas entre los pueblos" (p. 79). Se trata de comprender la globalización para poder gobernarla y dirigirla a un fin digno del hombre. "*No basta criticar* –decía Juan Pablo II–; es necesario ir más allá: *es preciso ser constructores*. En efecto, el cristiano no puede limitarse a analizar los procesos históricos actuales, manteniendo una actitud pasiva, como si desbordaran su capacidad de intervención, al estar guiados por fuerzas ciegas e impersonales. El creyente está convencido de que *todo acontecimiento humano está dirigido por la providencia de Dios,* el cual pide a cada uno que colabore con él para orientar la historia hacia un fin digno del hombre"
(9-IV-2001). Veamos algunos datos que Fazio aporta para la comprensión de la globalización económica.

2. La globalización económico-financiera y el libre mercado

La segunda mitad del siglo XX ha conocido una globalización de carácter económico, comercial, financiero, al menos en las intenciones manifiestas, sustancialmente pacífica, basada en la fuerza expansiva de un capitalismo que se apoya en la capacidad emprendedora, en la fundación de nuevas empresas y en el libre mercado de los productos.
Después de la Segunda Guerra Mundial, con la crisis de la libra esterlina y el abandono de las colonias por parte de las potencias europeas, emerge y crece progresivamente el papel de la potencia militar y económica de los Estados Unidos. Los países salidos del régimen colonial atraviesan recurrentes crisis políticas y, a veces,

conflictos raciales y tribales, que no favorecen la consolidación de sociedades civiles ordenadas ni su desarrollo económico.

La Doctrina Social de la Iglesia ante la crisis económica global 117

El mundo aparece dividido en dos bloques, con un cierto número de países en desarrollo no alineados. A pesar de las constantes tensiones de la guerra fría, la economía conoce un desarrollo sin precedentes. El crecimiento es más rápido en el bloque occidental, donde la hegemonía de los Estados Unidos, basada en la potencia militar y en una economía que deja amplios márgenes a la iniciativa privada, desarrolla un papel fundamental a nivel global con su elevada producción agrícola y su potencia industrial y financiera.

Parte esencial de este desarrollo es la globalización económica y financiera.

La creación en 1946 del Fondo Monetario Internacional y de otras instituciones de *Bretton Woods* da al dólar americano un papel central en la finanza internacional. "La importancia del dólar descansa sobre la eficiencia del sistema crediticio americano, dependiente a su vez de la solidez de su economía y de la estabilidad democrática del sistema político" (p. 54). Otras economías capitalistas, como la inglesa, japonesa, holandesa, alemana y francesa, manteniendo un notable grado de autonomía, se integran, por el dólar, en el sistema financiero internacional teniendo como referencia a Estados Unidos.

Londres da un impulso determinante al sistema del crédito y a la finanza internacional. En un contexto global, con mercados abiertos durante toda la jornada laboral, Londres goza de una posición geográfica privilegiada, gracias a su ubicación en el meridiano opuesto al del cambio de fecha.

Desde los años sesenta, empresas y profesionales a la vanguardia de las técnicas financieras desarrollan el mercado del euro-dólar que, basado sobre la moneda americana, tuvo en Londres su centro operativo para la oferta y demanda de financiaciones, hasta el punto de que su volumen de contrataciones superaba al de otras plazas financieras.

El aspecto más relevante de las últimas tres décadas ha sido el desarrollo de los intercambios de monedas e instrumentos

financieros, efecto y causa a su vez de la expansión de los intercambios internacionales de mercancías y servicios. La economía y la expansión capitalista globalizada se ha basado en medida determinante sobre la libre circulación de los capitales, y no sólo de las mercancías. Esto tiene su razón de ser. El impulso para la globalización económica inició en los primeros años de la posguerra con la eliminación o reducción de prohibiciones, límites cuantitativos y tarifas aduaneras en los intercambios internacionales de productos industriales. De esta liberalización de los intercambios se beneficiaron, en términos de crecimiento económico y productividad, los estados con una estructura industrial ya bien desarrollada: Estados Unidos, Japón,

Europa occidental y Australia. A partir de los años setenta, se unen a este grupo muchas economías asiáticas, con tasas elevadas de crecimiento: Corea del Sur, Malasia, Taiwán, Tailandia. En los años noventa, se incorporan las dos economías más populosas: China e India.

La tendencia expansiva ha estado animada por el deseo de conquista comercial que grandes empresas industriales de las economías más avanzadas satisfacen mediante inversiones en países en desarrollo, donde la mano de obra barata permite producir, a bajo costo y a gran escala, bienes que pueden vender en todo el mundo. “Este fenómeno, incrementado a partir de los años ochenta, ha dado ulterior impulso al crecimiento de la economía mundial, originando actividades productivas propias de las economías avanzadas en países con estructuras económicas retrasadas” (p. 56).

La financiación solicitada para realizar las nuevas iniciativas ha estimulado la expansión de la actividad de los sistemas crediticios americanos, japoneses e ingleses a nivel internacional y, por tanto, la formación de un mercado financiero global, sustancialmente unificado, que maneja títulos, cambios y tipos de interés para las monedas de todo el mundo. En ese mercado actúan los operadores financieros y los bancos de los mayores países industriales, pero también empiezan a actuar, en medida no irrelevante, los bancos de otros países.

Los intercambios de bienes y servicios y la disponibilidad de financiaciones en el mercado global han favorecido el desarrollo de empresas multinacionales que de hecho ya dominan cuantitativamente y orientan sustancialmente el mercado de productos industriales y, en cierta medida, el mercado financiero. "Una parte preponderante de los intercambios internacionales de mercancías dependen de un centenar de tales empresas. El conjunto de sus balances supera cuantitativamente el peso de una mediana economía industrial" (p. 57).

El comercio internacional, regulado por varios tratados y acuerdos globales, propicia que cada economía se especialice en la producción y exportación de aquellos bienes que puede ofrecer a mejores condiciones, o bien en la venta de los recursos naturales que no necesita para uso y consumo interno. De este modo cada país logra abastecerse de bienes y materias primas que no posee o no logra producir de manera suficiente. Un ejemplo típico es la exportación de petróleo y otras fuentes energéticas de los países productores hacia las economías industriales, de quienes importan bienes agrícolas o industriales que esas economías, gracias al uso de avanzadas tecnologías, producen por encima de sus necesidades.

La Doctrina Social de la Iglesia ante la crisis económica global 119

Gran parte del progreso de las economías emergentes se debe a las grandes empresas americanas, europeas y japonesas que han visto conveniente expandirse en países con mano de obra barata. El crecimiento económico de estos países ha generado algunas dificultades. China inunda los mercados internacionales porque produce a costos muy bajos, debidos a la baja retribución y escasa protección social de sus trabajadores; cuando comienza a producir tecnología media y avanzada, pone en dificultad a empresas de países de antigua industrialización. India, destino de importantes inversiones extranjeras, ha desarrollado una gran industria de productos informáticos de calidad, gracias a una mano de obra muy cualificada y más barata que en los países más ricos. Por su parte, en los años noventa, tras la caída del régimen soviético, Rusia y sus satélites se han incorporado al comercio internacional.

El vertiginoso desarrollo de la finanza internacional habría sido imposible sin la prodigiosa evolución de la informática, que permite transmitir
informaciones y datos financieros, efectuar cambios de monedas y estipular contratos financieros entre regiones de cualquier parte del mundo con inmediatez y a costos cada vez más contenidos.
Hasta ahora "buena parte de los productos agrícolas y textiles provenientes de países pobres han quedado excluidos del comercio internacional, pues los países desarrollados no han liberalizado los mercados, a costos bajos y a gran escala. Cuando se trata de estos productos, "los países ricos, aunque en sus declaraciones sobre política internacional se dicen abiertos al mercado libre y teorizan sobre sus beneficios económicos, en realidad son fuertemente proteccionistas" (p. 58). Estados Unidos, la Unión Europea y Japón conceden fuertes subsidios a su agricultura y ganadería y, de hecho, obstaculizan o impiden la importación de productos agrícolas que los países en desarrollo pueden proveer a condiciones muy convenientes.
La eliminación o reducción de estas formas de proteccionismo beneficiaría a los consumidores de los países desarrollados, por la considerable reducción de los precios de los alimentos, y a los países pobres exportadores en términos de incremento de renta y desarrollo económico.
En las últimas décadas, el comercio internacional ha favorecido más a los países industrializados o a aquellos que, partiendo de condiciones de atraso, pudieron incorporarse al libre mercado y desarrollar actividades industriales, casi siempre por iniciativa de empresas procedentes de los países más desarrollados. Los países pobres se han beneficiado del progreso sólo indirectamente y en medida más limitada. Como consecuencia, la di-
120 ferencia del nivel de vida entre países ricos y pobres no se ha reducido, sino que en muchos casos se ha agrandado.
En su conjunto, el aumento del bienestar mundial es indudable y de entidad relevante; debe atribuirse en gran medida a los "mecanismos y formas de operar propios de la expansión capitalista, basada en la finanza y en la búsqueda del beneficio propio que permite y motiva la apertura de nuevas actividades

productivas y nuevos mercados para las sociedades multinacionales”
(p. 60). Los indudables beneficios aportados han ido acompañados de tensiones que reproducen a nivel internacional algunos fenómenos que caracterizaron la primera industrialización. Por ello, se entiende que hasta mediados los años noventa, organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, y la ONU pusieran más el acento en el crecimiento y desarrollo, mientras que desde entonces lo hayan puesto en la distribución de los grandes beneficios, en las tensiones y disparidad creadas entre unos países que logran progresar rápidamente y otros que quedan descolgados. En algunos países en desarrollo se producen tensiones y fenómenos –como algunas formas de sometimiento - de los trabajadores dependientes– que caracterizaron la Europa del siglo XIX. Dentro de las economías avanzadas, se crean fracturas y disparidades entre los estilos de vida y las rentas de una población insertada en los nuevos sistemas de producción y organización del trabajo, y de otra parte que queda al margen. Todo ello sugiere algunas cautelas.

3. Algunas cautelas económicas

En la encíclica *Populorum progressio* (1967) Pablo VI advirtió que los mecanismos que se estaban desarrollando iban a agravar las disparidades en los niveles de vida, y lanzó un apelo en favor del desarrollo de los pueblos que luchan por librarse del yugo del hambre, de la miseria, de las enfermedades endémicas y de la ignorancia, y que buscan una mayor participación en los frutos de la civilización. Después de cuarenta años esa lista conserva su actualidad. El Papa Benedicto XVI sigue denunciando el escándalo del hambre y la indigencia que atenaza numerosas poblaciones. En su discurso a los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede del 8 de enero de 2009 dirigió su atención a los “muy numerosos pobres de nuestro planeta” y reconoció la actualidad de estas reflexiones de aquella encíclica de Pablo VI: “Verse libres de la miseria, hallar con más seguridad la propia subsistencia, la salud, una ocupación estable; participar todavía más en las responsabilidades, fuera de toda opresión y al abrigo de

situaciones que ofenden su dignidad de hombres; ser más instruidos; en
La Doctrina Social de la Iglesia ante la crisis económica global
121
una palabra, hacer, conocer y tener más para ser más: tal es la aspiración de los hombres de hoy, mientras que un gran número de ellos se ven condenados
a vivir en condiciones, que hacen ilusorio este legítimo deseo" (n. 6).

Aunque los últimos tres o cuatro lustros de actividad económica hayan sido, a nivel mundial y en su conjunto, de una expansión económica vigorosa, la persistencia e incremento de numerosas tensiones y de notables disparidades en el reparto de los beneficios que ha acompañado tal crecimiento debería haber suscitado una reflexión más responsable entre economistas
y políticos. No hay duda de que, a pesar de estas disparidades, en su conjunto, el desarrollo de la economía mundial ha traído beneficios relevantes a muchas economías retrasadas. Algunas crisis económicas regionales
–México 1994, Sudeste asiático 1997, Argentina 2001– fueron señales de alarma que hicieron más cautos a los operadores financieros para intervenir en la rápida reparación o contención de los daños, pero no lograron convencer a los dirigentes de algunos países de una intervención política más incisiva en los opacos procedimientos financieros que habían propiciado tales crisis.

Los políticos y los organismos internacionales han tomado conciencia de los problemas y de los efectos secundarios que, en términos de distribución de la renta, producen este tipo de desarrollo confiado a fuerzas que se mueven sólo por la búsqueda del beneficio propio y del poder económico.

Antonio Fazio, con conocimiento directo de lo que dice, afirma que "las grandes instituciones internacionales en las que toma cuerpo la cooperación
entre países y áreas económicas –el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Grupo de los 20, el Grupo de los 10, la Unión Europea, etc.– se esfuerzan desde hace tiempo, con resultados concretos todavía insatisfactorios,
en la remoción de las causas de las crisis y en corregir, dentro

de lo posible, sus efectos negativos o limitar sus daños" (p. 63).
Tras experiencias negativas en los países más débiles desde el punto de vista económico e institucional, a la primera y en ocasiones ingenua confianza en la capacidad de las fuerzas de mercado para alcanzar resultados positivos en términos de crecimiento y de distribución equitativa de los beneficios, ha seguido una fase de reflexión sobre las debilidades del sistema.
En principio, el progreso de las economías más retrasadas pasa por la instalación de avanzadas tecnologías y de modernas formas de producción, generalmente introducidas por empresas multinacionales asociadas con empresas locales y financiadas con capitales extranjeros. Los bajos costes de producción permiten exportar en los países ricos y, de este modo, el

progreso económico debería difundirse luego, según un esquema ideal, a otros sectores productivos que por iniciativa e interés de las empresas locales proveen el mercado interior.
Según la teoría económica, el libre mercado establece una provechosa relación entre intereses individuales y bienestar colectivo. Ahora bien, la experiencia enseña que "la actividad económica, para llegar a este fin, tiene que darse en un contexto institucional en el que el Estado provea los bienes públicos esenciales para el desarrollo ordenado de la vida civil y económica, como son: las infraestructuras, la defensa de agresión externa, el orden público
interno, la justicia, la instrucción, la investigación científica de base y otros servicios esenciales de la administración pública" (p. 64). Además, en la visión de Adam Smith (1723-1790), considerado el fundador de la moderna teoría económica, los ciudadanos de un Estado están unidos por sentimientos de esa "simpatía" que favorece la agregación de los ciudadanos en comunidades políticas, promueve el interés general, dirige los asuntos públicos e inspira al poder público.
Ahora bien, desde el siglo XIX, "la teoría de los comportamientos que están a la base del libre mercado ha caído en manos del individualismo y del utilitarismo. La búsqueda del bienestar económico de una sociedad se basaría entonces esencialmente

sobre la consecución de la máxima utilidad de cada operador económico y en la competencia" (p. 65). Tras la caída de los regímenes socialistas muchos han creído ciegamente en la solidez de esa filosofía política.

Ahora bien, el límite de esta teoría consiste en la incapacidad de promover el bien público: pues éste requiere la cooperación de los ciudadanos, y no sólo su libre competencia, en vista de algunos objetivos de interés general.

Otro límite es que presupone que todos los operadores compiten sólo para mejorar productos y reducir costos, sin el recurso a formas de corrupción o a acciones que busquen exclusivamente el perjuicio de los otros competidores.

Si la libre competencia es respetuosa de la ética y está regulada por el justo intercambio –sobre todo de información–, del libre mercado emergen los mejores: los más capaces y correctos. Cuando en la competencia se recurre a formas de corrupción, a informaciones alteradas o a comportamientos incorrectos, en el mercado triunfan los más astutos para medrar.

Si los bienes producidos o intercambiados en un libre mercado no son éticamente honestos no habrá garantías de sólido progreso económico. Ciertamente los beneficios inmediatos o a mediano plazo que pueden derivarse de actividades ilícitas son enormes y la tentación de participar en ellos pue-

de ser muy fuerte. Ahí está el ejemplo, entre otros, de los países exsoviéticos:

la aplicación de esa teoría de la libre competencia convertida en ideología, sin ninguna regla ética, ha empujado a muchos operadores hacia negocios de "máximo beneficio" relacionados "con el contrabando, la explotación de la prostitución y el tráfico de la droga" (p. 66). La búsqueda del máximo beneficio propio desquicia los fundamentos de la vida civil y de la organización social y, como consecuencia, destruye la armonía del entorno que la actividad económica necesita para prosperar.

En las últimas décadas han prevalecido actitudes teóricas y prácticas (neo)liberales defensoras de que los individuos y las empresas pudieran moverse y actuar en el campo de la economía,

sin ninguna constricción o restricción, con la ingenua presunción de que al final el mercado siempre lograría promover el bien común. Pero el economista prudente sabe que dicha promoción sólo "se realiza bajo particulares condiciones y en ámbitos que no siempre cubren toda la compleja realidad social" (p. 80). La filosofía del *laissez-faire* del siglo XIX y de la Escuela de Chicago parecía emerger y prevalecer incuestionable a finales del siglo XX. Con la crisis, los vientos han cambiado y ha vuelto a ponerse de moda el gran economista Keynes, quien en la obra *The End of Laissez-Faire*, una critica radical a las formas extremas de liberalismo publicada tres años antes de la crisis de 1929, advirtió de que no debe absolutizarse el principio según el cual la libre iniciativa empresarial que busca el beneficio propio o el de los miembros de la propia comunidad sea la gran fuerza positiva que sostiene el progreso material: "No es una deducción correcta de los Principios de Economía que un ilustrado interés propio opere siempre en favor del interés público.
Ni es verdad que el interés propio sea generalmente ilustrado". "Yo pienso –prosigue Keynes–, que el capitalismo, sabiamente manejado, puede probablemente resultar más eficaz para lograr los fines de economía que cualquier sistema alternativo pero que en sí mismo deja muchas cosas que desear". El economista prudente que reflexiona con cautela sobre las orientaciones prácticas que han de darse a la actividad productiva y financiera podrá beneficiarse de la luz que ofrece la DSI. Inspirados en ella y en el análisis expuestos proponemos algunas sugerencias éticas.

4. Sugerencias éticas

En primer lugar, es necesario revalorizar la intervención política en materia económica para asegurar la ordenación de la actividad productiva y financiera al bien común de la sociedad. Una vigorosa defensa del libre
mercado puede ir perfectamente acompañada del reconocimiento del ne-

cesario papel de la política en la promoción de los bienes públicos y en la salvaguarda de un sano entorno de competencia leal. La economía sin política puede quedar secuestrada por los intereses

de individuos o grupos que aspiran a beneficios personales desmesurados, y que no se frenan por motivos éticos o políticos. La ética, aunque necesaria, resulta insuficiente. Aristóteles en el último capítulo de su *Ética Nicomaquea*, que sirve de introducción a su *Política*, afirma con un realismo que casi nos resistimos a aceptar que "tal como van las cosas" los discursos sobre la moralidad resultan eficaces sólo con los virtuosos, o al menos con los que quieren serlo, pero que tales enseñanzas "son incapaces de inducir a la multitud a la belleza moral. Pues los hombres en su mayoría no han nacido para obedecer al honor, sino al temor, ni está en su condición apartarse del mal por ser deshonroso, sino por el castigo" (1179 b 8-12). Ante los escándalos que han acompañado la reciente crisis financiera se han pronunciado muchos discursos moralizantes; pero "tal como van las cosas" preferiríamos escuchar soluciones y propuestas políticas para asegurar condiciones justas en mercado libre donde prevalezca la competencia leal y la equidad, o al menos donde se repriman los comportamientos gravemente injustos, incluso, con el realismo de Aristóteles, intimidando algún saludable castigo a los transgresores de las reglas del juego económico.

En segundo lugar, aunque parezca una contradicción, habría que propiciar al mismo tiempo una mayor liberalización de los mercados de bienes–sobre todo de los bienes agrícolas y textiles provenientes de los países pobres – y una mayor regulación de los mercados financieros. Si el mercado de productos, que en cierta medida logra autorregularse por la ley de la oferta y la demanda, necesita de una ulterior regulación política para ajustarlos equilibrios distributivos y garantizar la justa competencia –p. ej., con leyes antimonopolio–, con mayor razón deberá ser regulado el mercado financiero que, por su misma naturaleza, no cuenta con esas formas de autorregulación. Dado que la arquitectura institucional y regulativa construida en Bretton Woods aparece en la actualidad insuficiente, las solicitudes que se levantan aquí y allá de nuevos acuerdos financieros internacionales parecen más que oportunas.

Una tercera sugerencia: promover un estudio interdisciplinar de los actuales problemas, para que estudiosos y expertos en la materia profundicen los problemas y busquen juntos las soluciones. Dada la vastedad y complejidad de los argumentos, se requiere una coordinación de esfuerzos especializados, una colaboración entre expertos en las disciplinas técnicas y humanísticas, y la luz de los altos principios del Magisterio social católico

La Doctrina Social de la Iglesia ante la crisis económica global 125

para, sin ingenuidades o reduccionismos, poder explorar vías de solución y proponer concretas, realistas y correctas líneas de acción. La Iglesia tiene mucho que aportar. En un discurso a los Administradores de la Región Lazio y de Roma, el Papa Benedicto XVI, después de constatar que "la comunidad mundial está atravesando por un tiempo de grave crisis económica, ligada a una crisis estructural, cultural y de valores", afirmaba que "aunque la actuación de adecuadas políticas económicas y sociales sea misión del Estado, la Iglesia, a la luz de su doctrina social, está llamada a dar su aporte estimulando la reflexión y formando las conciencias de los fieles y de todos los ciudadanos de buena voluntad" (12-I-2009). El primer principio que debería conducir las decisiones y acciones políticas y económicas, según la enseñanza constante de los Romanos pontífices, es el reconocimiento, la defensa y la promoción del hombre en su inviolable dignidad.

En cuarto lugar, resulta urgente dar esperanza, sobre todo a los pobres y a los jóvenes. Los operadores financieros y los gobiernos saben que sin confianza la economía no puede desarrollarse. Las enormes intervenciones estatales, con ingentes inyecciones de capital al mercado, se han revelado insuficientes.

El Papa Benedicto XVI, en el anteriormente citado discurso al Cuerpo diplomático, afirmó que "conviene dar nuevamente esperanza a los pobres. ¿Cómo no pensar en tantas personas y familias afectadas por las dificultades y las incertidumbres que la actual crisis financiera y económica ha provocado a escala mundial? […] Yendo más al fondo de la cuestión, para resanar la economía, es necesario crear una nueva confianza. Este objetivo

sólo se podrá alcanzar a través de una ética fundada en la dignidad innata de la persona humana. Sé bien que esto es exigente, pero no es una utopía. Hoy más que nunca, nuestro porvenir está en juego, al igual que el destino de nuestro planeta y sus habitantes, en primer lugar de las generaciones jóvenes que heredan un sistema económico y un tejido social duramente cuestionado" (8-I-2009).

Finalmente, la globalización misma supone una llamada a la responsabilidad de todos, del ciudadano y del cristiano; implica un reto moral, que no deja espacio a los fatalismos. La globalización será, decía Juan Pablo II, "lo que la gente haga de ella. Ningún sistema es un fin en sí mismo, y es necesario insistir en que la globalización, como cualquier otro sistema, debe estar al servicio de la persona humana, de la solidaridad y del bien común" (27-IV-2001). Las innovaciones tecnológicas, la eficiencia de los mercados y las novedades del mundo globalizado ponen en manos del hombre poderosos instrumentos que pueden servir para hacer el bien, o el mal; que deben ser usados ética y responsablemente para asegurar que se

pongan al servicio del hombre y del bien común. La ética defiende todo lo que hay de humano en cualquier sistema y reclama que los sistemas se adecuen a las necesidades del hombre, y que el hombre no sea sacrificado en aras del sistema. La DSI no aporta soluciones técnicas; su contribución, sin embargo, resulta provechosa para todos los hombres, porque ofrece como principio rector de la globalización la ley natural y los principios morales universales.

Esta aportación ética de la DSI es imprescindible y realmente útil. Así lo reconoce Antonio Fazio. Y también Michel Camdessus, ex director general del Fondo Monetario Internacional, quien afirmó en la revista *America* (15-X- 2001) que la DSI ofrece un núcleo de valores que "todos los hombres de buena voluntad" puedan abrazar para dar juntos una orientación a la historia y asegurar que la globalización ayude a los pobres. Los tres principales valores que Camdessus anota son el sentido global de responsabilidad, la solidaridad para la reducción de la pobreza, y

el establecimiento de una autoridad pública universal que respete el principio de subsidiariedad.
Juan Pablo II estaba convencido de la potencialidad de la DSI; en su encíclica *Sollicitudo rei socialis* (1987) dijo que la DSI es un instrumento precioso "en la difícil coyuntura actual, para favorecer tanto el planteamiento correcto de los problemas como sus soluciones mejores" (n. 41).
Quedamos, pues, a la espera de la próxima encíclica social del Papa Benedicto XVI, con la seguridad de que será una valiosa aportación del Magisterio a los hombres de buena voluntad que, en este momento de crisis económica, quieran comprometerse a favor del bien común.

Iglesia Católica busca salidas a la crisis económica

/ Jueves 5 de marzo de 2009

Roma (EVARED) - Obispos católicos de todo el mundo se reúnen en Roma para analizar y proponer salidas a la crisis económica mundial, informó el obispo de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, Felipe Arizmendi Esquivel.

El encuentro, auspiciado por el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) y la organización alemana Misereor, busca una participación más activa de la jerarquía católica para enfrentar los retos que se derivan de la recesión mundial.

Como pastores, no podemos permanecer indiferentes ante las incertidumbres, las penas y los sufrimientos de muchas personas. No debemos

asemejarnos a los sacerdotes y levitas del Antiguo Testamento, que se reducían a cumplir sus servicios en el templo y nada hacían por los pobres, afirmó Arizmendi.

El obispo dijo que es ineludible la revisión del sistema económico mundial, pero sin caer en actitudes de extrema izquierda que proponen el desmantelamiento del modelo capitalista.

“No podemos reducirnos a quejas y lamentos, culpando al neoliberalismo como la única raíz de los males, ni contentarnos con discursos virulentos contra lo establecido, que nos dejan contentos porque presumimos de ser antisistémicos y muy de izquierda, pero que nada modifican”, dijo el mitrado.

Ante la crisis llamó a la solidaridad cristiana: "comparte tus bienes con los pobres, los migrantes, los presos, los enfermos, los ancianos, los huérfanos y las viudas. La austeridad personal y la fraternidad con los que sufren más que tú te hará disfrutar lo que tienes y colaborar para un mundo nuevo", enfatizó Arizmendi.

El Simposio "Bien común Global frente a la escasez de recursos”, que se realiza del 4 al 8 de marzo, congrega a especialistas y representantes del CELAM.

Entre los temas que se analizan están el clima, la agricultura, los mercados mundiales y la crisis internacional y el papel del Iglesia en la defensa del bine común global.

Fuente: EXonline.com.mx y Arquidiócesis de Aparecida de Brasil

ANTE LA CRISIS ECONÓMICA
Carta Pastoral

Queridos diocesanos:

Desde hace unos meses seguimos con profunda preocupación el tema de la economía y sus efectos en la vida de la sociedad, de las familias y de las personas. Ha sido una preocupación, que cada vez ha ido reafirmándonos en la necesidad de decir una palabra en nombre de nuestra Iglesia diocesana, para los fieles y para todo el que quiera escuchar.

En estos momentos no hace falta hacer una descripción extensa de los efectos de la crisis económica. Los tenemos muy cerca, en sus manifestaciones más dolorosas: el continuo aumento de los despidos y del paro, el cierre de empresas, las familias que tienen dificultades para cubrir las necesidades más vitales, la precariedad laboral... Ante esta situación nuestra conciencia cristiana no puede permanecer indiferente, ya que constituye un profundo sufrimiento humano, y pide una interpretación y un compromiso moral desde la fe. Habiendo escuchado voces autorizadas de cristianos inmersos en el mundo laboral y económico, aprovechando diferentes informes sobre el caso, y con la voluntad de hacer un discernimiento a la luz del Evangelio, creemos poder ofreceros las siguientes consideraciones.

1.- Podemos encontrar causas de la crisis, tanto en el campo propiamente económico y técnico, como en el ámbito de la conducta humana responsable, sea política, sea individual o personal. La Iglesia no tiene otra palabra más que el mensaje moral evangélico aplicado en las cuestiones sociales, es decir, lo que conocemos por "Doctrina Social de la Iglesia". Por eso, si habla sobre la crisis, no será porque tenga una solución técnica, sino porque la crisis es también un hecho moral, pues ha sido provocada por conductas humanas libres y, por tanto, moralmente responsables.

2.- Cada día conocemos nuevos análisis de la crisis. Nos hablan de unos primeros síntomas, que ya se manifestaban, al menos en nuestro país, hace unos cinco o seis años en el ámbito de la economía real, con la caída de la productividad, la subida de los precios, y el desplazamiento de la mayor parte de la inversión al campo de la pura especulación, especialmente al campo inmobiliario. Esta especulación ha encontrado dos aliados eficaces, por una parte en la ambición y el optimismo sin freno de productores y consumidores y, por otra, en el sector financiero, que, tratando de ganar clientes y buenos resultados, ha facilitado préstamos aparentemente muy beneficiosos. El sector financiero, olvidando su propia finalidad, ocupa así el centro de la economía o, como ha dicho alguien "se ha centrado en sí mismo": la gente pierde el miedo al endeudamiento y se introduce en un proceso continuo de gastos de todo tipo, en función, no de las verdaderas necesidades y del dinero que ya tienen, sino del que se puede recibir fácilmente mediante los préstamos bancarios. A la vez, los mismos bancos funcionan de manera parecida,

viviendo de los préstamos interbancarios de ámbito locales y, sobre todo, internacional. De esta manera la “confianza” de unos y otros, con mutua interdependencia en todos los ámbitos, se transforma en la clave de la subsistencia económica. Una confianza tanto más débil, cuanto que, en el ámbito internacional, el control sobre este tipo de operaciones es prácticamente nulo.

3.- Ha llegado el momento en el que esta confianza ha fallado. Se ha puesto de manifiesto que hay un falseamiento básico, por lo que se refiere a la ganancia y la riqueza real: bajo una aceleración espectacular del progreso económico, encontramos una pobreza real, pues verdaderamente no se ha acelerado la riqueza, sino el riesgo. Y, lo que es peor, la riqueza ficticia ha seducido también a los más pobres y ha fabricado nuevos. De hecho, la distancia entre pobres y ricos no deja de aumentar y los que tienen a su alcance la capacidad de manejar el dinero se han ido enriqueciendo mediante el engaño y la explotación de particulares o pequeños inversores. Lo tenían fácil, porque éstos también ceden irreflexivamente a las promesas de las ganancias inmediatas y rápidas y al consumo compulsivo. Ahora, además, la caída de la demanda ha causado despidos o quiebra de empresas, que en definitiva acaban en pobrezas reales y tragedias humanas.

4.- El hecho de que el fenómeno tenga su origen también en causas de ámbito internacional, hace que el problema se deba de considerar en el marco de la globalización. El rol de los mercados financieros es cada vez más decisivo y central, con dimensiones planetarias, fruto de la liberalización de

intercambios, de la circulación de capitales y de la aplicación de las nuevas tecnologías (cf. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia,* 361). Este incremento de la movilidad ha aumentado el riesgo de la crisis financiera: "El desarrollo de las finanzas, cuyas transacciones han superado considerablemente en volumen, a las reales, corre el riesgo de seguir una lógica cada vez más autorreferencial, sin conexión con la base real de la economía" (*Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia,* 368). Es exactamente lo que ha pasado. Una globalización que hoy nos presenta su lado más negativo: una vez más, son los países pobres los que más sufren las consecuencias, entre otros motivos, por la configuración fuertemente asimétrica del sistema financiero internacional (sólo los países ricos son protagonistas de sus procesos) y porque no disponen de recursos sociales para reducir la pobreza y el hambre.

5.- Una visión cristiana de la situación exige aplicar algunos principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia.

a) Puede ser que la crisis sea debida directamente a lo que Juan Pablo II llamaba "mecanismos económicos, financieros y sociales injustos", o incluso "estructuras de pecado" (*Sollicitudo rei socialis,* 16. 36-37, 39). Pero también debemos reconocer que estos mecanismos y estructuras son obra nuestra y, por otra parte, que no hay ningún sistema, que pueda garantizar la plena justicia, si no es contando con la conducta moral justa y responsable. Por eso todos, cada uno en su ámbito, nos debemos sentir implicado en la crisis.

b) En este sentido, hace falta reconocer que una causa profunda de la crisis ha sido la búsqueda en la actividad económica y financiera de un beneficio injusto y radicalmente abusivo, que merece la denuncia moral, a la vista de sus consecuencias sociales: "Los tratantes, cuyas prácticas usurarias y mercantiles provocan el hambre y la muerte de sus hermanos los hombres, cometen indirectamente un homicidio. Éste les es imputable" (*Catecismo de la Iglesia Católica,* 2269)

c) La crisis es esencialmente financiera. Pero de los recursos financieros debemos afirmar lo que decimos del capital como factor de producción: en primer lugar, que siempre debe tener una dimensión social y se deben buscar y disponer de ellos, mirando el bien común; además, que su finalidad no es otra que servir a la producción de bienes reales; y que, en definitiva, en el proceso de producción, se deben subordinar, como instrumento que son, al trabajo o "factor humano", que es la causa primera de la producción (Juan Pablo II, *Laborem exercens,* 12).

d) La crisis es también, en su origen y sus consecuencias, de alcance global. Debemos aprovechar la misma globalización para "globalizar la solidaridad" hacia las áreas más desfavorecidas (Juan Palo II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la paz 1998*, 3). Y eso no se podrá hacer sin la concurrencia de los organismos internacionales, políticos, jurídicos y económicos, que no deben dejar el mercado financiero sólo en manos de las decisiones, arbitrarias e interesadas exclusivamente en sus propios beneficios, de los agentes económicos (*Compendio de la Doctrina Social de la*

Iglesia, 365-366). “Cuanto mayores niveles de complejidad organizativa y funcional alcanza el sistema económico-financiero mundial, tanto más prioritaria se presenta la tarea de regular (democráticamente) dichos procesos, orientándolos a la consecución del bien común de la familia humana” (*Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia,* 371).

e) Pero está más al alcance de la gran mayoría de nosotros cumplir el deber moral en el ámbito de nuestras economías. Debemos practicar “virtudes económicas”, como el realismo frente a la ambición desenfrenada, la transparencia y la honradez en nuestras operaciones comerciales o financieras, el endeudamiento en aquello realmente necesario y en función de las posibilidades reales, huir y, en todo caso, denunciar la especulación abusiva, evitar el consumismo compulsivo...

f) En definitiva, una mirada de conjunto y con detenimiento nos descubre la raíz de la crisis económica en el grave y preocupante vacío moral, que domina en todos los ámbitos de nuestra vida. Es el mismo vacío moral el que permite que alguien pueda especular sin escrúpulos, o defraudar fiscalmente, o matar la vida humana concebida y no nacida, o perjudicar la naturaleza, pensando sólo en el propio beneficio. Aunque las leyes, el mercado o la ciencia y la técnica económica lo permitan, no todo es legítimamente moral. La propia conveniencia o beneficio particular no es la última norma moral, sino aquello que objetivamente es bueno y justo.

Es por eso que, tanto las causas como el remedio de la crisis económica afectan a ámbitos profundamente humanos donde la ética juega un papel imprescindible, como la educación, la convivencia social, la cultura o la política. Los creyentes hemos aprendido de la Palabra de Dios que la inversión en justicia, honradez, verdad, trabajo, creatividad humana, respeto a los derechos, fidelidad... es la inversión más rentable.

Y aún hoy, respirando el ambiente de Navidad, debemos recordar otra virtud absolutamente necesaria, que no pide otro endeudamiento que el de uno mismo: la solidaridad con los más pobres. A pesar de las dificultades económicas que todos sufrimos, más que nunca debemos ser solidarios con los que aún tienen menos recursos. Debemos agradecer lo que hoy se está haciendo desde Caritas y otros organismos que actúan al lado de los más necesitados. Queremos reproducir aquello que nos recomienda Jesús en el Evangelio: "Os aseguro que todo lo que hicisteis con uno de estos hermanos míos más pequeños, conmigo lo hicisteis" (Mt 25, 20). La Iglesia debe mostrar su rostro más compasivo cerca de los padres de familia que han perdido el trabajo, que tienen dificultad en poner un plato a la mesa para sus hijos, que ven el futuro próximo con grave dificultad…

Que el Dios hecho hombre, pobre nacido en la pobreza, os bendiga con la abundancia de su justicia y de su misericordia.

Sant Feliu de Llobregat, 6 de diciembre de 2008.

+ Agustín Cortés Soriano

La Biblia como mejor opción disponible

El colapso del nivel de actividad es concluyente y cada vez más uniforme entre los países poderosos. Aumentan las dudas acerca de la profundidad y la duración de la recesión internacional.
El nivel de actividad mundial, que se desaceleró fuertemente en el tercer trimestre de 2008, propiamente colapsó en el último trimestre. El PBI real global se cobraría una contracción de 5.3% con respecto al trimestre anterior. Esta calamidad ocurre en los países desarrollados y también en los emergentes. El ranking de caídas de PBI lo encabeza Corea que cayó 20.4%, Singapur 17.2%, Rusia 13.5%, Japón 12.7%, Europa del Este 8.3% Alemania 8.2%.
La producción de vehículos en España registró el pasado mes de Enero la mayor caída mensual de su historia, con un descenso del 53% en relación a igual mes de 2008 y un total de 124.000 nuevos vehículos fabricados. La situación ha provocado ajustes de producción en las plantas mediante la presentación de expedientes de regulación de empleo (ERE) temporales y ampliación de periodos vacacionales. Por tipos de vehículos, la producción de turismos, el segmento de mayor volumen, sumó 99.000 unidades, lo que arroja un descenso del 50%. La fabricación de vehículos industriales, se desplomó un 55,5% en el primer mes del año, hasta 24.772 unidades. El descenso de producción en Enero se registra después de que el ejercicio 2008 ya concluyera con una

caída del 12%, hasta las 2,54 millones de unidades, que situó los niveles de fabricación en línea con los registrados en 1997. La economía japonesa afronta los peores indicadores económicos de los últimos 35 años y su Producto Bruto Interno (PBI) se derrumbó de manera catastrófica en el último trimestre de 2008: un 12,7% anual. Esta caída sólo se compara con el índice de Enero-Marzo de 1974, (-13,1%), a causa de la crisis petrolera de ese año.

No hay dudas de que la contracción de la economía de EEUU empujó a las economías desarrolladas y las economías emergentes, se manifiesta una alta sincronización en la caída de la demanda agregada y el nivel de actividad en los distintos países, lo que sugiere la irrupción de nuevos y veloces mecanismos de transmisión desde las economías desarrolladas a los países emergentes. Asia-*sin Japón*-habría mostrado una contracción superior a EEUU y Europa.

Cada vez las malas nuevas son peores, y se multiplican los paquetes de estímulos monetarios y fiscales que no terminan de detener la magnitud de una crisis, cuyas probables fechas de recuperación se corren hacia delante día a día.

Los analistas más optimistas que dijeron *"en el segundo semestre llega la recuperación"*, hoy hablan de fines de 2009. Los pesimistas hablan de depresión, salida lenta y dolorosa, con suba de desempleo a nivel mundial.

No podemos planificar porque no conocemos el futuro, lo cual no necesariamente es una mala noticia. Podemos empezar a planificar si tenemos en cuenta nuestras limitaciones para pronosticar. Predecir hacia dónde se dirige la economía mundial, ya es una tarea de "profeta". Una profesión que comienza a competir razonablemente con la del master egresado de "las top five", que no acierta una.

En medio de tanta incertidumbre, aumentaron las ventas de "El Capital", y "Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero". Yo creo que resulta más conveniente comenzar a monitorear a diario la Biblia, existe allí más claridad sobre los sucesos actuales, que en todos los libros y papers de las bibliotecas disponibles.

"NUEVA... Guía de oración por los hijos

"Porque así dice el Señor de los ejércitos: 'Una vez más (dentro de poco) sacudiré los cielos y la tierra, el mar y la tierra seca; y sacudiré a todas las naciones, y vendrán al Deseado de Todas la Naciones, y llenaré este templo (casa) de gloria, dice el Señor de los ejércitos. La plata es mía y el oro es mío, dice el Señor de los ejércitos.'" (Hageo 2:6-8)

Éste es un llamado a que oremos por las bolsas ("stock markets"), bancos e instituciones financieras del mundo, el 29 de octubre de 2008. ¿Por qué el 29 de octubre? Porque fue en ese mismo día (29 de octubre de 1.929) que La Bolsa de los Estados Unidos cayó de manera estrepitosa, y esta caída fue seguida por una gran depresión económica (la cual duró más de 10 años, marcando a partir de entonces el carácter de la nación).

A comienzos del 2008 diferentes intercesores empezaron a entender que, a menos que hubiese una intervención divina, se produciría una gran sacudida en Wall Street (Bolsa de Nueva York, la principal del mundo). Esto se extendería hasta el punto de llegar a haber escasez de alimentos. De hecho, entendimos que, ¡el 2009 sería peor que el 2008! Todo esto, sin mencionar el tremendo efecto que se produciría en las bolsas de todo el mundo.

Igualmente, durante las mismas fechas, se recibió un sueño sobre 50 cajas de iniquidad, representando a los sistemas económicos de los 50 Estados de los Estados Unidos. Cuando se quitaba la tapa, el olor que despedían era horrible. En dicho

sueño entendimos que Dios nos daba la orden de "volver a tapar las cajas", hasta que se pudiera poner en su lugar una estructura económica bíblica. El significado de este sueño se puede aplicar al resto de economías alrededor del mundo.

Por esta razón, el 29 de octubre'08 nos reuniremos con diferentes intercesores en Wall Street. También oraremos por el Banco de la Reserva Federal (según entendemos, el equivalente al Banco de España, en nuestro país), y por sus 12 sucursales localizadas en diferentes lugares de los Estados Unidos. De la misma manera intercederemos in situ en la estatua del toro en Wall Street, para pedirle a Dios que comience a cambiar los mercados del toro y del oso, a lo que nosotros sentimos que será el "Mercado del León", lo que equivale a decir: El control de Dios sobre los sistemas económicos. Aunque no tenemos la revelación plena de todo lo que esto significa, sabemos que sin intercesión, la economía se derrumbará.

Por favor, reuniros con vuestros grupos y redes de oración a las puertas de las instituciones financieras alrededor del mundo. Ya hay algunos intercesores que están visitando algunos de los centros de La Bolsa en diferentes partes del mundo. Pero, por favor, no des por sentado de que estarán en tu país; por lo tanto, asegúrate de que hay alguien orando en tu propio país. También puedes interceder por los bancos y las instituciones financieras en tu región.

He aquí algunas sugerencias de cómo orar el miércoles 29 de octubre

1. Arrepiéntete por cualquier pecado de avaricia personal. Pide a Dios que te muestre si tienes alguna conexión con Mamón (el amor al dinero).

2. Arrepiéntete por los pecados económicos de tu país. Pide perdón a Dios por la avaricia, la ambición, el culto a Mamón, etc. Haz confesión por todo esto, y por cualquier cosa que esté contaminando el sistema económico de tu nación.

3. Arrepiéntete por haber incurrido en un excesivo uso de préstamos y créditos. Pídele al Señor que te conceda estrategias a ti personalmente, y a tu país, para salir de las deudas y para sanar vuestra economía.

4. Arrepintámonos por nuestra falta de compasión por los pobres de la tierra. Pide que Dios perdone a tu nación por cualquier manera en que no haya atendido a las necesidades de sus propios trabajadores o de los extranjeros en su medio.

5. Clama a Dios por misericordia para tu país. Ora según 2 Crónicas 7:14, y dile al Señor que te propones convertirte de tus caminos de iniquidad.

6. Pide sabiduría para las autoridades de tu nación, en cuanto a cómo tratar con la presente crisis financiera.

7. Pídele al Señor que estabilice la economía de tu nación. (Ésta es la manera de volver a tapar la caja, según el sueño que los intercesores vieron).

8. Comienza a interceder que Dios establezca un mercado justo. Que exponga a la luz toda corrupción económica, y que se lleve a la justicia a

aquellos que han pecado contra Dios y contra su país. Pide a Dios que sane la economía.

9. Pide que Dios establezca una economía basada en principios bíblicos.

10. Intercede para que se produzca un gran avivamiento en el mundo empresarial, como resultado de esta sacudida. Y, que Dios conceda sabiduría en medio de esta sacudida para traspasar la riqueza de las naciones a las manos de los justos.